

- ✓ De las recomendaciones se puede decir que si se incrementó el presupuesto en la Genérica 2.3 de S/. 2,690.00 en el año 2022 a S/. 13,292.00 en el presente año, pero la cual sigue siendo insuficiente para cumplir con nuestras funciones.
- ✓ Con respecto al personal sigue siendo insuficiente, por lo que no se ha logrado un avance esperado.
- ✓ Con el proyecto Mejoramiento de los Servicios Archivísticos del Archivo Regional de Ucayali, se logró la culminación del expediente técnico, actualmente se encuentra en la espera de la asignación de presupuesto para empezar la construcción.

#### SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Conforme se capacita a los profesionales, y avanza los diferentes procesos se muestra una mejoría del nivel de dominio de los profesionales planificadores.

- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarias medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

#### SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ Negativo

#### ARCHIVO REGIONAL

- ✓ Es necesario aplicar otras medidas de recomendación, pudiendo realizar convenios con otras instituciones públicas y/o privadas para el mejoramiento del sistema archivístico.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.07.04

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

#### SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

- ✓ La UE como unidad legislativa debe tener su propio indicador en el área normativo

#### SECRETARIA GENERAL

- ✓ **Secretaria General;** La Administración, debe insistir en que se concluya la construcción del local Institucional, Aplicar estrategias para el mejor control del presupuesto, Ser considerado en la Resolución Administrativa, para Caja Chica, Coordinar con los involucrados sobre este tema, para mejorar con la atención de los requerimientos, Mayor presupuesto para cumplir con las metas establecidas en el POI.
- ✓ **Oficina de Imagen Institucional;** Se insistió a la Administración, sobre cuando se concluirá con la construcción del local Institucional, 2.Se pidió a la administración, dar prioridad al cuadro de necesidades de esta área, donde se requieren los bienes de capital, 3.Se requirió a la Administración, la capacitación al personal, 4.Coordinar con los involucrados para obtener información correcta, 5.Ser considerado en la Resolución Administrativa, para caja Chica, a fin de resolver imprevistos, tales como: eventos, visitas atenciones oficiales, etc., 6.Atención con mayor presupuesto para cumplir con las metas establecidas en el POI, Se solicita información a las áreas involucradas, las notas de prensa para su difusión.



- ✓ **Oficina de trámite documentario y archivo institucional;** 1. Se solicitó la mejora en la infraestructura, lo cual no tuvo respuesta satisfactoria. La Administración, debe insistir en que se concluya la construcción del local Institucional, 2. Contar con vehículo de transporte (motokar o moto lineal nuevas), 3. Contar con una fotocopidora industrial, para la atención al público usuario interno y externo, 4. Mayor presupuesto para cumplir con las metas establecidas en el POI, 5. Se elaboró documento para las direcciones regional, para que brinden las facilidades a los notificadores y custodiar las motos lineales, mientras entregan documentos., 6.- Se dio capacitación al personal del Archivo Institucional.
- ✓ **Oficina de Coordinación Lima;** Atención con mayor presupuesto para cumplir con las metas establecidas en el POI; Se solicitó la adquisición de computadora (atendido); Se solicitó adquisición de motocicleta (no fue atendido).

#### ARCHIVO REGIONAL

- ✓ Reprogramación de las metas físicas de acuerdo a la ejecución de nuestras tareas programadas en el Plan Operativo Institucional.

#### SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

- ✓ Continuar con las asistencias técnicas y capacitaciones a los profesionales encargados de sus áreas de planificación.
- ✓ Como marco normativo, continuar con el desarrollo de las funciones establecidas en el ROF vigente.
- ✓ Mayor difusión en las diferentes plataformas virtuales que usa la población, para tener conocimiento sobre las actividades a realizarse.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

#### SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Los Resultados de la Actividad operativa son muy dispersos, no contribuyen directamente con la AEI

#### SECRETARIA GENERAL

- ✓ **Secretaria General; Oficina de Imagen Institucional;** Se recomienda a la instancia respectiva, mayor disponibilidad presupuestal, a fin de cumplir con el 100% de las actividades descrito en el POI y no estar solicitando movimientos de notas modificatorias tipo 003
- ✓ **Oficina de trámite documentario y archivo institucional;** Asimismo, exigir al área que manejan el POI y el Presupuesto, comunicar sobre las gestiones que realizan para un mejor entendimiento en nuestras labores cotidianas.
- ✓ **Oficina de Coordinación Lima;** Continuar con las reuniones sobre el tema, para mejorar los seguimientos mensualizados y en la aplicación en el CEPLAN.

#### ARCHIVO REGIONAL

- ✓ La identificación del personal del Archivo Regional para sobreponerse a las limitaciones presentadas de toda índole dentro de la labor archivística.



- ✓ Seguir gestionando ante las instancias respectivas la asignación de mayo presupuesto, para el normal funcionamiento del Archivo Regional.
- ✓ Capacitación interna del personal del Archivo Regional en temas archivísticos.

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

- ✓ Los Resultados de la Actividad operativa son muy dispersos asignación de más presupuesto

**ARCHIVO REGIONAL**

- ✓ Programar nuestras metas físicas de acuerdo a los valores históricos de años anteriores.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

- ✓ Los Resultados de la Actividad operativa son muy dispersos, se requiere que esta UE tenga su AEI

**ARCHIVO REGIONAL**

- ✓ Si se requiere reformular la Actividad Operativa, con la finalidad de llegar a la meta programada y así mejorar la implementación de la AEI.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

**ARCHIVO REGIONAL**

- ✓ Sí, se requiere modificar los procesos de ejecución, ya que en la actualidad las gestiones vienen siendo muy burocráticas.



## **000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL**

**Ficha de implementación de la  
AEI.07.05: Presupuestos orientados a  
resultados ejecutado en beneficio de  
la población.**

**Correspondiente al año 2023**



**Mayo de 2024**



1. Implementación de la AEI.07.05

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ Coordinación e información que brindan todas las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Ucayali.

**SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ La sub gerencia de articulación, seguimiento y evaluación brinda el servicio de seguimiento a la ejecución presupuestal a través del aplicativo informático del Sistema de Monitoreo Regional – SISMORE.

**OFICINA DE CONTABILIDAD**

- ✓ Oficina de Contabilidad: Solo cuenta con una Actividad Operativa "Conducción de las acciones contables, asistencia técnica, capacitación, y otros documentos de gestión", con una ejecución financiera de S/ 157,428.80

**GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

- ✓ La identificación del producto o productos concretos asociados a una Acción Estratégica Institucional (AEI) dependerá del contexto específico en el que se esté implementando dicha estrategia. Las AEI pueden estar dirigidas a una amplia gama de áreas y objetivos, por lo que los productos pueden variar considerablemente. Aquí hay algunos ejemplos de posibles productos en los que se concreta una AEI: - Desarrollo de un nuevo producto o servicio, - Implementación de una regulación o normativa, - Mejora de procesos internos o externos, - Desarrollo de capacidades o habilidades.

- ✓ Estos son solo ejemplos generales y el producto concreto asociado a una AEI dependerá de los objetivos y prioridades específicas establecidas en el marco de esa estrategia. Es importante identificar el producto o productos específicos en el contexto de la implementación de la AEI para comprender mejor su alcance y su impacto potencial.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ **PRODUCTO 1:** Informes, de la Dirección del ARAU vinculado a la AEI.07.05.

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ La SGPMI para el cumplimiento de su actividad ha requerido la participación de las siguientes Unidades Ejecutoras: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Dirección Regional de Agricultura, Gerencia Regional de Flora y Fauna Silvestre, Gerencia Territorial de Purús, Programa Regional de Infraestructura Multisectorial, Dirección Regional de la Producción, Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Territorial de Atalaya, Gerencia Territorial de Padre Abad, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Desarrollo Económico.



### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ La sub Gerencia de Presupuesto es la UO encargada de la administración del presupuesto público de las Unidades a nivel pliego, es la UO relacionada directamente con la Acción Estratégica. Asimismo, las Unidades Ejecutoras que es responsable de los programas presupuestales también es un actor clave importante para que el servicio sea brindado adecuadamente a la población. La SGASE contribuye a la AEI a través de herramientas de información y monitoreo que reporta el nivel de ejecución.

### OFICINA DE CONTABILIDAD

- ✓ Garantizando así el resultado al 100% promedio de ejecución física ajustado de la actividad operativa.

### GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ Producción colaborativa: En algunos casos, la producción de un producto puede requerir la contribución de múltiples UE trabajando juntas. Por ejemplo, podrían ser necesarios componentes fabricados en diferentes departamentos para ensamblar el producto final. Este enfoque colaborativo puede ser común en distintas industrias.
- ✓ Producción descentralizada para diferentes sectores: Por otro lado, también es posible que distintas UE produzcan el mismo producto para satisfacer diferentes segmentos de mercado o necesidades específicas. Por ejemplo, una empresa puede fabricar un producto en diferentes ubicaciones para atender mercados regionales o adaptar el producto a diferentes preferencias culturales o regulaciones locales.



En resumen, la participación de otras UE en la producción de un producto puede ocurrir tanto de manera colaborativa, con varias UE contribuyendo a diferentes etapas de la producción, como de manera descentralizada, con distintas UE produciendo para segmentos de mercado específicos. La naturaleza de esta participación dependerá de varios factores, como la complejidad del producto, la distribución geográfica del mercado y los acuerdos comerciales entre países.

### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ Por la naturaleza del producto, no existe participación de otras Unidades Ejecutoras – UE, por corresponder a la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali.



Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

### SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

- ✓ La SGPMI ha identificado tres (3) actividades operativas principales:
  - AOI 00094200009-Elaboración del programa multianual de inversiones (PMI) en coordinación con las UF y UEI.
  - AOI 00094200018-Elaboración de opiniones de modificaciones presupuestales en el marco del art. 13 del presupuesto del sector público año fiscal 2023, 2024, 2025.
  - AOI 00094200020-Seguimiento y monitoreo en todas de las fases del ciclo de inversión y otros.

### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ Considerando la AEI, se consideró las siguientes 3 Actividades Operativas para la Sub Gerencia de Articulación, Seguimiento y Evaluación.
  - AOI00094200088: Elaboración de directivas e instructivos de trabajo y/o materiales de información en el marco del gore ejecutivo, la implementación del sistema de monitoreo regional - sismore, la articulación y el seguimiento  
 El nivel de ejecución de esta AO fue de: S/ 1,797.36  
 El nivel de ejecución física alcanzado: 34.00
  - AOI00094200089: Articular, monitorear, realizar el seguimiento y evaluar los avances de los planes, proyectos y programas de las unidades orgánicas del GRU.  
 El nivel de ejecución de esta AO fue de: 77,640.00  
 El nivel de ejecución física alcanzado: 68.00
  - AOI00094200091: Eventos de capacitación para el fortalecimiento e implementación de los planes de monitoreo y evaluación, aplicativo informático y elaboración de reportes con las unidades ejecutoras del GRU.  
 El nivel de ejecución de esta AO fue de: 5,840.00  
 El nivel de ejecución física alcanzado: 26.00

### GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ Para poder ofrecer un enfoque general se debe analizar este tipo de situaciones: Identificación de las AO principales, Inversiones asociadas, Proceso de ejecución de las AO, Nivel de ejecución física alcanzado.



En conclusión, para identificar las AO e inversiones más relevantes para concretizar una AEI de la UE y analizar su proceso de ejecución y nivel alcanzado, se requiere una revisión detallada de la documentación y datos disponibles relacionados con esa asociación específica.

### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, considera el producto de la AEI, identificando la AOI00094200272 5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIORAO 1: GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL ARAU, siendo que el nivel de proceso de ejecución física fue de 12 Informes.



- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ En conjunto las 3 Actividades Operativas del periodo 2023, hace un total de S/85,277.36 y a nivel físico se realizó 128 informes. Se ha logrado obtener un aplicativo informático implementado con 5 módulos (salud, educación, vivienda, trabajo, presupuesto) denominado Sistema de Monitoreo Regional SISMORE. Además, se participó activamente en las plataformas de articulación promovidas por los Consejos de Estado Regional, ANGR y Mancomunidades.

### GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ Para determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y la calidad del producto o productos de la Asociación Estratégica de Innovación (AEI), sería necesario considerar varios factores y evaluar el progreso en función de los objetivos establecidos. Aquí hay algunas métricas que podrían utilizarse: Producción y rendimiento, Cobertura y alcance, Calidad del producto, Innovación y valor agregado.
- ✓ En resumen, para determinar el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y la calidad del producto o productos de una AEI, es importante evaluar una serie de métricas relacionadas con la producción, la distribución, la calidad y la innovación. Esto proporcionará una visión holística del progreso y el impacto de la AEI en el mercado y en la sociedad.

#### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, con relación al avance de la producción relacionado a los Programas Presupuestales fue del 83.30%, siendo la población objetivo toda la Región Ucayali, en materia de conservación de ecosistemas, vigilancia y control de las ACR y en materia ambiental.
- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

#### SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

- ✓ Cuadro 1: Nivel de avance, por actividades operativas principales

| AVANCE (%) EJECUCION FISICA |            |            |       |
|-----------------------------|------------|------------|-------|
| ACTIVIDAD                   | SEMESTRE 1 | SEMESTRE 2 | ANUAL |
| AOI00094200009              | 100%       | 100%       | 100%  |
| AOI00094200018              | 100%       | 100%       | 100%  |
| AOI00094200020              | 100%       | 100%       | 100%  |

Por el lado del POI, el nivel de cumplimiento de las 3 AO encargadas de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, tiene un cumplimiento anual del 100%, logrando cubrir lo previsto en el año, tal como se muestra en el cuadro 1.

#### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ La Sub Gerencia de Articulación, Seguimiento y Evaluación ha logrado contribuir a la Acción Estratégica Institucional 07.05: Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población, en el marco del monitoreo de la ejecución presupuestal de las mismas a través del módulo de Presupuesto del aplicativo informático SISMORE.

#### GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ Para analizar si una unidad ejecutora está logrando o ha logrado el nivel de contribución requerido a la implementación de una acción estratégica institucional (AEI), se deben considerar varios aspectos: - Evaluación de los niveles de implementación esperados, - Análisis de los resultados alcanzados, - Identificación de posibles causas de desviación o insuficiencia en la implementación.
- ✓ En conclusión, para determinar si una unidad ejecutora está logrando el nivel de contribución requerido a la implementación de una AEI, es necesario evaluar los niveles

de implementación esperados, analizar los resultados alcanzados y identificar las posibles causas de desviación o insuficiencia en la implementación. Abordar estas causas es fundamental para asegurar el éxito de la AEI y alcanzar sus objetivos institucionales.

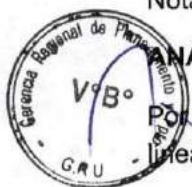
#### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, logro el nivel de contribución programado, en la implementación de las AEI, con grandes esfuerzos el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional - POI 2023.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

| Código           | AEI / Indicador                                                                                     | Línea Base |       | LE   | VO   |       | Avance Tipo I (%) |       |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|------|------|-------|-------------------|-------|
|                  |                                                                                                     | Año        | Valor | 2023 | 2023 |       | 2023              |       |
|                  |                                                                                                     |            |       |      | Sem1 | Anual | Sem1              | Anual |
| AEI.07.05        | Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.                        |            |       |      |      |       | ND                | 100   |
| IND.01.AEI.07.05 | Porcentaje de programas presupuestales a nivel de Pliego con más del 80% de ejecución presupuestal. | 2021       | 79    | 83   | ND   | 83.30 | ND                | 100   |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido



#### ANÁLISIS:

Por el lado del PEI, se ha cumplido la meta de 83.30 acciones de promoción implementadas, en línea con el cumplimiento del 100% en el avance físico de actividades operativa



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código      | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo              | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------|
|             |                                                                              | 1/           | 2/                                      | 3/                   | 4/                                              |
| AEI.07.05   | Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población. | 19           | 17                                      | 3,282,409.18         | 90.21                                           |
| 01.05.00    | GERENCIA GENERAL REGIONAL                                                    | 2            | 2                                       | 374,650.71           | 100                                             |
| 01.05.04.00 | GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO                              | 1            | 1                                       | 90,000               | 100                                             |
| 01.05.04.02 | SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO                                                  | 1            | 1                                       | 350,457.57           | 100                                             |

| Código      | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo    | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-------------|--------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------|
|             |                                                                    | 1/           | 2/                                             | 3/                   | 4/                                              |
| 01.05.04.03 | SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES              | 3            | 3                                              | 78,543.69            | 100                                             |
| 01.05.04.04 | SUB GERENCIA DE ARTICULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION              | 3            | 3                                              | 85,277.36            | 100                                             |
| 01.05.06.02 | OFICINA DE LOGÍSTICA                                               | 2            | 2                                              | 1,877,109            | 100                                             |
| 01.05.06.03 | OFICINA DE CONTABILIDAD                                            | 1            | 1                                              | 157,428.80           | 100                                             |
| 01.05.08.00 | GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA                               | 2            | 1                                              | 110,009.22           | 50                                              |
| 01.05.08.02 | SUB GERENCIA DE OBRAS                                              | 2            | 1                                              | 30,000               | 57                                              |
| 01.05.10.01 | SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL | 1            | 1                                              | 67,900.48            | 100                                             |
| 01.05.13.00 | AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU                       | 1            | 1                                              | 61,032.35            | 100                                             |



- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
- 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año
- 3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
- 4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.



#### ANÁLISIS:

**La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones:** ha ejecutado sus 3 acciones operativas al 100%, logrando una ejecución financiera de 78,543.69; logrando cumplir todas sus metas establecidas.

**Sub gerencia de articulación, seguimiento y evaluación:** La SGASE identificada como centro de costo número 01.05.04.04, en el año 2023 contó con 3 Actividades Operativas, de las cuales todas fueron ejecutadas al 100% con una ejecución financiera del 85,277.36.

2. **Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI**

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Las Modificaciones realizadas no han afectado lo ejecutado

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ En el caso de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones no se realizó ninguna modificación de las actividades operativas en la etapa de ejecución del POI, por lo que se mantuvo con 3 AO.

**SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ AOI00094200088: 5000001 - Planeamiento y presupuesto AO: Elaboración de directivas e instructivos de trabajo y/o materiales de información en el marco del goe ejecutivo, la implementación del sistema de monitoreo regional - SISMORE, la articulación y el seguimiento.
- ✓ AOI00094200089: 5000001 - Planeamiento y presupuesto AO: Articular, monitorear, realizar el seguimiento y evaluar los avances de los planes, proyectos y programas de las unidades orgánicas del GRU.
- ✓ AOI00094200091: 5000001 - Planeamiento y presupuesto AO: Eventos de capacitación para el fortalecimiento e implementación de los planes de monitoreo y evaluación, aplicativo informático y elaboración de reportes con las unidades ejecutoras del GRU.

**OFICINA DE CONTABILIDAD**

- ✓ Se ha cumplido con las brechas indicadas por la Dirección General de Contabilidad Pública – Cierre Mensual, Trimestral, semestral y anual de estados financieros a nivel de Unidad Ejecutora – Sede Central y nivel pliego.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental tiene una (01) AO del POI Modificado con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación, no cuenta con registro de creación o inactivación en el POI 2023.

- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Incremento en el número de Consejero Regional, implementación de logística para los mismos

**SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ Las razones por las cuales se realizaron las modificaciones fue porque en el SIGA solo se nos permitió la aprobación de 2 actividades operativas, haciendo que no se realice la ejecución financiera en la AO AOI00094200088, AOI00094200091, tal como fue programado. Además, no se contó con la disponibilidad presupuestal al monto programado.



**OFICINA DE CONTABILIDAD**

- ✓ Se registró de forma periódica las órdenes de servicio, bienes y obras en el módulo administrativo.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ No aplica, porque estas fueron hechas de oficio por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

- ✓ No afectan porque no hay acción directa, los productos están muy dispersos.

**SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ Las modificaciones realizadas afectaron positivamente a la implementación de la AEI, el trabajo fue realizado por todas los colaboradores y trabajadores de la Sub Gerencia.

**OFICINA DE CONTABILIDAD**

- ✓ Se registró de forma periódica las rendiciones de viáticos, reembolsos del personal en el Módulo Administrativo.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ No, afectaron en la implementación de la AEI, desarrollando las actividades establecidas en los planes de trabajo del ARAU.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código           | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo                     | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
|                  |                                                                                     | 1/                                        | 2/                     | 3/         | 4/              | 5/                |
| <b>AEI.07.05</b> | <b>Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.</b> | <b>14</b>                                 | <b>19</b>              | <b>5</b>   | <b>0</b>        | <b>14</b>         |
| 01.05.00         | GERENCIA GENERAL REGIONAL                                                           | 1                                         | 2                      | 1          | 0               | 1                 |
| 01.05.04.00      | GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO                                     | 1                                         | 1                      | 0          | 0               | 1                 |
| 01.05.04.02      | SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO                                                         | 1                                         | 1                      | 0          | 0               | 1                 |
| 01.05.04.03      | SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES                               | 3                                         | 3                      | 0          | 0               | 3                 |



| Código      | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo    | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|-------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
|             |                                                                    | 1/                                        | 2/                     | 3/         | 4/              | 5/                |
| 01.05.04.04 | SUB GERENCIA DE ARTICULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION              | 3                                         | 3                      | 0          | 0               | 3                 |
| 01.05.06.02 | OFICINA DE LOGÍSTICA                                               | 2                                         | 2                      | 0          | 0               | 2                 |
| 01.05.06.03 | OFICINA DE CONTABILIDAD                                            | 1                                         | 1                      | 0          | 0               | 1                 |
| 01.05.08.00 | GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA                               | 1                                         | 2                      | 1          | 0               | 1                 |
| 01.05.08.02 | SUB GERENCIA DE OBRAS                                              | 0                                         | 2                      | 2          | 0               | 0                 |
| 01.05.10.01 | SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL | 0                                         | 1                      | 1          | 0               | 0                 |
| 01.05.13.00 | AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU                       | 1                                         | 1                      | 0          | 0               | 1                 |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

#### ANÁLISIS:

La SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – SGASE, culminó el periodo 2023 con 3 Actividades Operativas, 0 AO creadas, 0 AO inactivas y 3 AO reprogramadas al mismo nivel de ejecución.

#### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.07.05

- Describe de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

#### SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

# Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| ACTIVIDAD OPERATIVA ID | ACTIVIDAD OPERATIVA                                                                                                                            | AVANCE % EJE. FINANCIERO |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
|                        |                                                                                                                                                | ANUAL                    |
| AOI00094200009         | ELABORACION DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI), EN COORDINACION CON LAS UF Y UEI                                                     | 100%                     |
| AOI00094200018         | ELABORACION DE OPINIONES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL MARCO DEL ART. 13 DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023,2024,2025 | 100%                     |
| AOI00094200020         | SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN TODAS DE LAS FASES DEL CICLO DE INVERSION Y OTROS                                                                   | 100%                     |

- ✓ En la SGPMI el nivel de ejecución financiera de las AO que concretan a la AEI fue del 100%, tal como se muestra en el cuadro.

## SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ La ejecución financiera de las 03 Actividades Operativas en el periodo fiscal del año 2023 fue de S/85,277.36

## OFICINA DE CONTABILIDAD

- ✓ Se cumplió con las fechas indicadas para el registro de forma periódica la programación de la actividad operativa en el aplicativo CEPLAN V.01.
- ✓ Con diferentes acciones: Registro de las notas contables de las diferentes direcciones (Trabajo, Ex Inrena, Patrimonio, Tesorería), afectación y control previo de todos los documentos fuentes, registros en el módulo administrativo de la documentación presentada para rendición, Registrar en el aplicativo Ceplan V.01
- ✓ Todas ellas evidenciadas en los medios de verificación WEB – DGCP, Módulo Administrativo y Contable – SIAF, realizadas en el corto, mediano y largo plazo.

## AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ Ejecución en cumplimiento al pago de 01 personal CAS, 01 Locador de Servicio, Pasaje y Viáticos, Útiles de Oficina y Combustible.

| AO             | DETALLE                                                                                                               | EJECUCION PPTAL |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| AOI00094200272 | 5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIORAO 1: GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL ARAU | 61,032.35       |

## ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

## SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

- ✓ En este proceso de evaluación dentro de la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, no se identificaron AO que sean considerados como críticas, dado que se ha cumplido al 100% la ejecución financiera de todas las AO vinculadas a la AEI. 07.05

## SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ Se identifica como AO críticas a las Actividades operativas que no superaron el nivel de ejecución esperado, sin embargo, la SGASE debido a las reprogramaciones mensuales tiene un nivel de ejecución del 100% en sus 03 Actividades Operativas.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ De acuerdo al análisis del numeral 1, Implementación de la Actividad Operativa de la Dirección del ARAU, se observa que el nivel de cumplimiento y ejecución fueron óptimos, no correspondiendo para este caso el presente análisis.

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ En la SGPMI existe una coherencia entre el avance físico y financiero de las AO vinculadas a la AEI, dado que ambas presentan un avance al 100% tal como se mostró en cuadros previos.

**SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ No se identifican Actividades Operativas Críticas.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ En el contexto de la ejecución financiera y ejecución física, si establece que hubo coherencia para el cumplimiento de la AO de la Dirección del ARAU.



- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ En la SGPMI no se registraron gastos adicionales para la implementación de la AEI.

**SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ No se incurrió en gastos no registrados como parte de la ejecución de las AO.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ No se registró otros gastos que haya contribuido a la implementación de la Acción Estratégica Institucional - AEI.07.05.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.07.05

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ Dentro de la SGPMI de las actividades operativas priorizadas, correspondientes a la acción estratégica AEI.07.05, tienen un nivel de cumplimiento adecuado; lo cual podemos observar en el siguiente cuadro:



## Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

|           |                                                                                                                                                  |                  |                         |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|
| AEI.07.05 | PRESUPUESTOS ORIENTADOS A RESULTADOS EJECUTADO EN BENEFICIO DE LA POBLACION                                                                      |                  |                         |
| INDICADOR | MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL                                                                                                              | AVANCE (%)       | 100                     |
| ID        | ACTIVIDADES OPERATIVAS PRIORIZADAS                                                                                                               | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO ANUAL (%) |
| AO1       | ELABORACION DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES (PMI), EN COORDINACION CON LAS UF Y UEI                                                       | INFORME          | 100%                    |
| AO2       | ELABORACION DE OPINIONES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL MARCO DEL ART. 13 DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2023, 2024, 2025 | INFORME          | 100%                    |
| AO3       | SEGUIMIENTO Y MONITOREO EN TODAS DE LAS FASES DEL CICLO DE INVERSION Y OTROS                                                                     | INFORME          | 100%                    |

### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ Las Actividades Operativas contribuyeron a la implementación de las AEI en la implementación de un sistema de monitoreo, elaboración de reportes de las Unidades Ejecutoras.

### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ La contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI en el desarrollo de los productos:

| AO             | DETALLE                                                                                                               | PRODUCTO    |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| AOI00094200272 | 5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIORAO 1: GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DEL ARAU | 12 INFORMES |



Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ Las Actividades Operativas fueron coherentes con el nivel de implementación, tuvo una ejecución física de 128 informes.

### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ La Actividad Operativa – AO de la Dirección del ARAU, es coherente con el nivel de implementación de la Acción Estratégica Institucional - AEI.07.05, toda vez que ha permitido mejorar el nivel de rendimientos y operatividad de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, en materia de organización y dirección.

- Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

### SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

- ✓ Es importante mencionar que no es necesario la formulación de actividades operativas adicionales, ya que la actividad vigente viene alcanzando un nivel de implementación de acuerdo a lo programado.

### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ No es necesario la formulación de una nueva Actividad Operativa.



### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ No, es necesario formular Actividad Operativa – AO adicionales, ya que, con la existente, se da cumplimiento a las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali.

### 5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

### SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

- ✓ Se recomendó trabajar en coordinación con las Unidades Formuladoras y Ejecutoras para la elaboración de la Programación Multianual de Inversiones.

### SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- ✓ En la sección anterior no se consideraron agregar nuevas Actividades Operativas, sin embargo, es importante recomendar que las Actividades Operativas del POI sean iguales a las Actividades Operativas que se registran en el aplicativo SIGA MEF.

### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI

- ✓ Recomendación evaluación anterior 2022: “Creación de tres cadenas presupuestales articulados a los Programas Presupuestales – PP 0057 y 0144”.



Programa Presupuestal 0144: Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos:

|           |                                                                                                                            |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actividad | 5000276 Gestión del Programa                                                                                               |
| Producto  | 30000808 Entidades Supervisadas y Fiscalizadas en el Cumplimiento de los Compromisos y la Legislación Ambiental. Actividad |
| 5005941   | Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales                                                |



Programa Presupuestal 0057: Conservación de la Diversidad Biológica y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en el Área Natural Protegida:

|           |                                                                         |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------|
| Actividad | 5000276 Gestión del Programa                                            |
| Producto  | 30000808 Áreas Naturales Protegidas con Control y Vigilancia Permanente |
| 5006287   | vigilancia y Control para la Protección de Áreas Naturales              |

Siendo el nivel de avance en el periodo 2023 del 100%, en cumplimiento a las recomendaciones descritas.

- ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

### SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

- ✓ Se recomendó a las unidades ejecutoras que, al solicitar modificaciones presupuestales, se presente de acuerdo a la normativa vigente y la respectiva evaluación de los proyectos a modificar.

#### **SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ Con la finalidad de tener una mejor ejecución financiera.

#### **AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ En el año 2023, se logró articular el Programa Presupuestal – PP 0057 y 0144, realizando modificaciones que permite la asignación de los recursos asignados a las Categorías Presupuestales, no obstante, a ello se obtuvo los resultados esperados.

- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

#### **SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ Se recomendó trabajar en coordinación con todas las unidades ejecutoras para el seguimiento y monitoreo programado en su cartera de inversiones.

#### **SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ No se requieren medidas adicionales.

#### **AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ En el proceso de aplicación de las recomendaciones, NO es necesario medidas adicionales, debido que fueron atendidos al 100%.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.07.05

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

#### **SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones debe estar en constante coordinación con las unidades formuladoras y ejecutoras para darle una mayor fluidez a la documentación requerida.

#### **SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

- ✓ En seguimiento y evaluación de la AO 1, se recomienda implementar el Sistema Integrado de Seguimiento y Evaluación- SISE del Gobierno Regional de Ucayali y con respecto a Operación implementar nuevos módulos al aplicativo informático SISMORE, durante el año 2024 y 2025, por parte de la Sub Gerencia de Articulación, Seguimiento y Evaluación.

#### **AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ Gestionar la creación de tres cadenas presupuestales en marco al Programa Presupuestal 0144
- ✓ Gestionar la Asignación de Recursos para las cadenas presupuestales vinculadas al Programa Presupuestal 0057



- ✓ Gestionar la implementación de Personal de planta, para el desarrollo de actividades vinculadas a los Programas Presupuestales 0144 y 0057.
- ✓ Gestionar la implementación de Equipos de Cómputo y Equipos de Medición para las actividades vinculadas a los programas 014 y 0057.

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ Una buena articulación con las UF y UEI.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ Articular presupuestalmente las Actividades Operativas – AO, de las Categorías Presupuestales ACCIONES CENTRALES y APNOP en Programas Presupuestales PP 0057 y 0144.
- ✓ Contratarse a técnicos y profesionales con conocimiento y experiencia en Actividades Operativas – AO actividades: Gestión de Programa, Vigilancia y Control para la Protección de Áreas Naturales, Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental, Evaluación Ambiental, Certificaciones Ambientales, Fiscalización Ambiental, Procedimiento Administrativo Sancionador y Asistencia Técnica en Materia Ambiental.
- ✓ Priorizar la adquisición de bienes y contratación de servicios que permitan y contribuyan al cumplimiento de las Actividades Operativas – AO de la AEI.07.05.

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ En este punto la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, no tuvo AO críticas.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ Que, dicha Actividad Operativa - AO sea planificado y programado con tiempo necesario para el cumplimiento de las AEI.07.05.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones no requiere reformular, reprogramar, ni inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ No, debido a que la Actividad Operativa - AO: Gestión Administrativa para la Operatividad de la Dirección del ARAU, vinculados a las Acción Estratégica Institucional - AEI.07, está permitiendo el funcionamiento normal y adecuado de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali.



¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES**

- ✓ La Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones no requiere ajustar, optimizar, ni modificar los procesos de ejecución de las AO.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI**

- ✓ No se requiere ningún tipo de ajuste, optimizar o modificar las Actividades Operativas – AO: Gestión Administrativa para la Operatividad de la Dirección del ARAU.



# **000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL**

**Ficha de implementación de la  
AEI.07.06: Intervenciones de  
fiscalización generadas  
oportunamente en el Gobierno  
Regional de Ucayali.**

**Correspondiente al año 2023**



**Mayo de 2024**

1. Implementación de la AEI.07.06

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

ACTIVIDAD OPERATIVA: AO: ACCIONES DE FISCALIZACIÓN, SEGUIMIENTO

|                                                                                                                                                  |                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Unidad de Medida                                                                                                                                 | INFORMES, RECOMENDACIÓN                       |
| Acción que ejecutar                                                                                                                              | INTERVENCIONES Y SEGUIMIENTO                  |
| Producto1                                                                                                                                        | ACUERDOS REGIONALES/INFORMES, RECOMENDACIONES |
| Permiten regular y guiar el comportamiento sobre la conducta de las personas y entidades, en el desarrollo del quehacer político, social y obras |                                               |

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

El producto se logra con una UE, la misma que articula entre sus componentes

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Acuerdos de Fiscalización - Función Fiscalizadora

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Con relación a la Gestión de Fiscalización esta actividad operativa está sustentada en dos leyes una Ley N° 31433, donde asigna funciones de fortalecimiento a las funciones de Fiscalización del Consejo Regional y la Ley N° 31812, ley que asigna presupuesto con el mismo propósito, en el año 2023 la asignación presupuestal a sido mínima.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

En lo referente a eficiencia en el gasto, transparencia y rendición de cuentas



Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

| Código           | AEI / Indicador                                                                             | Línea Base |       | LE   | VO   |       | Avance Tipo I (%) |       |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|------|------|-------|-------------------|-------|
|                  |                                                                                             | Año        | Valor | 2023 | 2023 |       | 2023              |       |
|                  |                                                                                             |            |       |      | Sem1 | Anual | Sem1              | Anual |
| AEI.07.06        | Intervenciones de fiscalización generadas oportunamente en el Gobierno Regional de Ucayali. |            |       |      |      |       | 55.56             | 100   |
| IND.01.AEI.07.06 | Número de Acuerdos Regionales de intervenciones de fiscalización generadas.                 | 2022       | 31    | 36   | 20   | 42    | 55.56             | 100   |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



| Código    | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo                             | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------|
|           |                                                                                             | 1/           | 2/                                             | 3/                   | 4/                                              |
| AEI.07.06 | Intervenciones de fiscalización generadas oportunamente en el Gobierno Regional de Ucayali. | 1            | 1                                              | 25,938               | 100                                             |
| 01.01.01  | SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL                                                             | 1            | 1                                              | 25,938               | 100                                             |



1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. **Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI**

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Las Modificaciones realizadas no han afectado lo ejecutado

- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Incremento en el número de Consejero Regional, implementación de logística para los mismos

- iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

No afectan porque no hay acción directa, los productos están muy dispersos.

*Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*

| Código    | Denominación<br>Acción Estratégica<br>Institucional /<br>Centro de Costo                                   | AO finaliza<br>do la con<br>sistencia<br>POI - PIA | AO del POI<br>modifica<br>do | AO<br>creadas | AO<br>inactiva<br>das | AO<br>reprogra<br>madas |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------|---------------|-----------------------|-------------------------|
|           |                                                                                                            | 1/                                                 | 2/                           | 3/            | 4/                    | 5/                      |
| AEI.07.06 | Intervenciones de<br>fiscalización<br>generadas<br>oportunamente en<br>el Gobierno<br>Regional de Ucayali. | 0                                                  | 1                            | 1             | 0                     | 0                       |
| 01.01.01  | SECRETARIA DEL<br>CONSEJO<br>REGIONAL                                                                      | 0                                                  | 1                            | 1             | 0                     | 0                       |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.07.06

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

La asignación financiera para la actividad operativa se ha hecho con lo programado de acuerdo a lo poco que se ha realizado

- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Los consejeros no realizan sus funciones por un mínimo presupuesto asignado

- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Si ha sido coherente la ejecución financiera porque eso ha permitido que los señores consejeros asistan a las sesiones y aprueben normas regionales.



- iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Esta actividad operativa no se ha efectuado seguimiento por lo reducido presupuesto asignado y el resultado no incide en la evaluación.



4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.07.06

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

La actividad operativa contribuye en forma directa, y es pertinente con su producto

- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

La programación física de la actividad operativa no es coherente con la AEI,

- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Por ser la UE ente rector de un sistema Legislativo debería tener su propia Acción Estratégica Regional, Teniendo su producto Ordenanza Regionales según área temática por Gerencias Regionales las misma que articularan las políticas nacionales con las regionales y locales

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

No se ha recibido ninguna recomendación escrita durante el seguimiento

- ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Negativo

- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Negativo



6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.07.06

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

La UE como unidad legislativa esté es propio indicador en el área fiscalización

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Los Resultados de la Actividad operativa contribuyen directamente con la AEI como área responsable

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Los Resultados de la Actividad operativa van ha incidir con la asignación de más presupuesto  
¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**

Los Resultados de la Actividad operativa se requiere de mayor presupuesto para su implementación

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

**SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL**



# **000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL**

## **Ficha de implementación de la AEI.07.07: Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de desarrollo de fronteras**

**Correspondiente al año 2023**



**Mayo de 2024**



1. Implementación de la AEI.07.07

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

**OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL**

- ✓ Desarrollo de actividades de carácter preventivo en salud en la Áreas Críticas de Frontera – (ACF).

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

**OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL**

- ✓ Trabajos de fortalecimiento organizacional en las Áreas Críticas de Fronteras; se conformó los comités distritales de frontera de Yurua y Masisea capacitando, a los actores locales en el tema fronterizo.
- ✓ Se efectuó coordinaciones con los alcaldes provinciales y distritales de las Áreas Críticas de Fronteras de las Regiones de Loreto y Amazonas, con el fin de proponer al alcalde provincial de Atalaya y al Alcalde Distrital de Yurua como representantes de estos territorios ante el CONADIF, para los próximos dos años.
- ✓ Se participó en los mecanismos de diálogo bilateral entre Perú y Brasil, conjuntamente con el MRE.

IV En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

**OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL**

- ✓ Se difundió el rol de la academia diplomática del Perú en la región Ucayali participando en distintas mesas de trabajo lideradas por el Gobierno Regional de Ucayali.
- ✓ Se efectuó labores de articulación con el sector público y privado, para campañas de regularización migratoria
- ✓ Se coordinó con INDECOPI, la elaboración del plan de trabajo para la implementación de la propiedad intelectual en la comercialización de productos y servicios que brindan las comunidades nativas del distrito de Yurua
- ✓ Se efectuó; conversaciones con la ONG PERU PROJCTS para construcción de una escuela secundaria tipo internado, con enfoque técnico productivo en áreas de frontera.
- ✓ Se ha venido impulsando el fortalecimiento de las fuerzas armadas en los UMAR en la Áreas Críticas Fronteras.



# Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

| Código           | AEI / Indicador                                                                                                                                             | Línea Base |       | LE   | VO   |       | Avance Tipo I (%) |       |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|------|------|-------|-------------------|-------|
|                  |                                                                                                                                                             | Año        | Valor | 2023 | 2023 |       | 2023              |       |
|                  |                                                                                                                                                             |            |       |      | Sem1 | Anual | Sem1              | Anual |
| AEI.07.07        | Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de desarrollo de fronteras                                                               |            |       |      |      |       | ND                | 1     |
| IND.01.AEI.07.07 | Porcentaje de cumplimiento de actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de desarrollo de fronteras mediante mecanismos bilaterales | 2022       |       | 100  | ND   | 1     | ND                | 1     |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código    | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo                               | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------|
|           |                                                                                               | 1/           | 2/                                             | 3/                   | 4/                                              |
| AEI.07.07 | Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de desarrollo de fronteras | 1            | 1                                              | 40,726.05            | 100                                             |
| 01.05.01  | OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL                                                  | 1            | 1                                              | 40,726.05            | 100                                             |

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

## 2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

### OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL

- ✓ Las modificaciones se ejecutaron progresiva mente durante las realizaciones de nuestras actividades.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código    | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo                               | AO finaliza<br>do la con<br>sistencia<br>POI - PIA | AO del POI<br>modifica<br>do | AO<br>creadas | AO<br>inactiva<br>das | AO<br>reprogra<br>madas |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------|---------------|-----------------------|-------------------------|
|           |                                                                                               | 1/                                                 | 2/                           | 3/            | 4/                    | 5/                      |
| AEI.07.07 | Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de desarrollo de fronteras | 1                                                  | 1                            | 0             | 1                     | 1                       |
| 01.05.01  | OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL                                                  | 1                                                  | 1                            | 0             | 1                     | 1                       |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.07.07

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

#### OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL

✓ La ejecución del plan Operativo se realizó al 100%

- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

#### OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL

La OCTRI, solo constituye en unidad de asesoramiento

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.07.07

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

#### OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL

Los resultados fueron alentadores para la población fronteriza pues considera que el Estado puede llegar a ellos.

Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

#### OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL

✓ Además, se percibe una sensación de apoyo de la comunidad internacional.



- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

**OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL**

- ✓ La Cooperación Técnica atraes de la 4 Áreas Críticas de Fronteras (ACF) deben fomentar el desarrollo sostenible.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

**OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL**

- ✓ La participación de la OCTRI es de carácter horizontal se recomienda realizar un análisis conjunto de las políticas públicas en gestión para que de esa manera se tome los proyectos que se debe desarrollar en nuestras fronteras de Purús, Yurua, y Cuenca Intermedia de Alta del rio Tamaya, y las Cuencas del Abujao, Calleria y Utiquinia.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.07.07

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

**OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL**

- ✓ Se viene requiriendo a la Gerencia de Planificación recursos financieros para ejecutar nuestro plan anual del 2024

¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

**OFICINA TÉCNICA REGIONAL INTERNACIONAL**

- ✓ El plan de trabajo considera las actividades a desarrollar y los plazos a cumplir para contribuir al desarrollo de las fases del ciclo de Planeamiento Estratégico Institucional.



# **000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL**

## **Ficha de implementación de la AEI.08.02: Sistemas de Alerta Temprana implementados en el departamento**

**Correspondiente al año 2023**



**Mayo de 2024**

1. Implementación de la AEI.08.02

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ Se puede identificar que el año 2023, no se programó recursos económicos y ninguna actividad operativa, la cual resulta alarmante y preocupante para poder tener datos exactos de medición en relación al indicador de NUMERO DE MUNICIPALIDADES QUE TIENEN MAPA DE IDENTIFICACION DE ZONAS DE ALTO RIESGO, la cual ayuda a monitorear y realizar un seguimiento a los gobierno locales y provinciales en la presentación de sus planes de acción en gestión de riesgo de desastres.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, cuenta con 01 producto, como se detalla:  
**PRODUCTO 1:** Persona Capacitada de la Dirección del ARAU vinculado a la AEI 08.02.
- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ Por la naturaleza del producto, no existe participación de otras Unidades Ejecutoras – UE, por corresponder a la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali.
- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, considera el producto de la AEI, identificando la AOI00094200773: 2026637 – Fortalecimiento del sistema regional de defensa civil para la prevención y atención de desastres en la Región Ucayali, siendo que el nivel e procesos de ejecución física sin avance.
- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, con relación al avance de la producción relacionado a la ejecución del PI Fortalecimiento del sistema regional de defensa civil para la prevención y atención de desastres en la Región Ucayali con CUI 2026637 fue de 33%, debido que no se contaba con el financiamiento para la liquidación.



- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

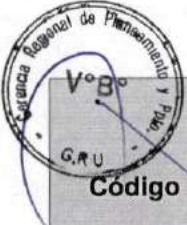
- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, **NO** se logró el nivel de contribución programado, en la implementación de las AEI, debido que no se contó con los recursos financieros para liquidación del PI y dar pase a nuevos proyectos vinculados a la AEI 08.02.

*Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI*

| Código           | AEI / Indicador                                              | Línea Base |       | LE   | VO   |       | Avance Tipo I (%) |       |
|------------------|--------------------------------------------------------------|------------|-------|------|------|-------|-------------------|-------|
|                  |                                                              | Año        | Valor | 2023 | 2023 |       | 2023              |       |
|                  |                                                              |            |       |      | Sem1 | Anual | Sem1              | Anual |
| AEI.08.02        | Sistemas de Alerta Temprana implementados en el departamento |            |       |      |      |       | 0                 | 33.33 |
| IND.01.AEI.08.02 | Número de sistemas de alerta temprana implementados          | 2022       | 2     | 3    | 0    | 1     | 0                 | 33.33 |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

*Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI*



| Código      | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-------------|-----------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------|
|             |                                                                 | 1/           | 2/                                      | 3/                   | 4/                                              |
| AEI.08.02   | Sistemas de Alerta Temprana implementados en el departamento    | 2            | 1                                       | 39,503.28            | 50                                              |
| 05.03       | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL                            | 1            | 1                                       | 39,503.28            | 100                                             |
| 01.05.13.00 | AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU                    | 1            | 0                                       | 0                    | 0                                               |

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. **Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI**

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ Esta AEI en el año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ✓ No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, tiene una (01) AO del POI Modificado con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación, una (01) AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas.

- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el año 2023.
- ✓ En dicha AEI no se programo ninguna AO para el 2023, por consecuencia no hubo asignacion de recursos financieros.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ No aplica, porque estas fueron hechas de oficio por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto.

- iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ La no asignacion, programacion de resucor y AO, afectan directamente al cumplimiento de los objetivos para la mejora de la GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ Afectaron en la implementación de la AEI, al no cumplir con la elaboración de la liquidación física y financiera del PI y dar pase a nuevos proyectos.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código      | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|-------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
|             |                                                                 | 1/                                        | 2/                     | 3/         | 4/              | 5/                |
| AEI.08.02   | Sistemas de Alerta Temprana implementados en el departamento    | 1                                         | 2                      | 1          | 2               | 1                 |
| 01.05.03    | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL                            | 1                                         | 1                      | 0          | 2               | 1                 |
| 01.05.13.00 | AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU                    | 0                                         | 1                      | 1          | 0               | 0                 |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



#### Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.08.02

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

#### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- ✓ No se procede a realizar este análisis porque no se ejecutó físico ni presupuestal ninguna AO de esta AEI, a causa que no se programó recursos financieros para dicha AEI.

#### AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - DIRECCIÓN

- ✓ No hubo ejecución financiera, debido a la demora en los trámites pertinentes que retraso la contratación de servicio para la elaboración de la Liquidación del PI.

| AO                                                    | DETALLE                                                                                                                         | EJECUCION PPTAL |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| AOI00094200773                                        | 2026637 – Fortalecimiento del sistema regional de defensa civil para la prevención y atención de desastres en la Región Ucayali | 0,00            |
| <b>TOTAL EJECUCION PPTAL DE AO VINCULADAS AEI SI/</b> |                                                                                                                                 | <b>0.00</b>     |

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ De acuerdo al numeral 1, implementación de la Actividad Operativa vinculada a la AEI 08.02, no correspondiendo para este caso el presente análisis.

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ En el contexto de la ejecución financiera y ejecución física, NO aplica análisis.

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ No, se registró otros gastos que haya contribuido a la implementación de la Acción Estratégica Institucional – **AEI. 08.02**

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.08.02

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ No se procede a realizar este análisis porque no se programó ninguna AO vinculada a esta AEI a causa que no se asignaron recursos financieros para dicha AEI.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ Esta Actividad Operativa – AO, para el presente análisis no aplica debido que no hubo avance físico y financiero para poder hacer un análisis.

Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, NO se logró el nivel de contribución

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ No, es necesario formular Actividad Operativa – AO adicionales, ya que, con la existente, se podría haber dado cumplimientos a la Acción Estratégicas Institucionales – AEI de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali.



5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ No se procede a realizar este análisis porque la OFICINA REGIONAL DE DEFENSA REGIONAL NO REALIZO EVALUACIÓN ALGUNA EN EL AÑO 2022.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

Recomendación:

- ✓ Liquidación física y financiera del PI Fortalecimiento del sistema regional de defensa civil para la prevención y atención de desastres en la Región Ucayali CON cui 2026637

- ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ En el año 2023, se logró gestionar la asignación presupuestal, sin embargo, por la demora de los trámites administrativos no se llegó alcanzar los resultados esperados.

- iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ En el proceso de aplicación de las recomendaciones, Si, es necesario medidas adicionales, con respecto a la atención oportuna de los trámites administrativos.



6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.08.02

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ Para optimizar los resultados a favor de esta AEI es preciso reactivar AO, asignar recursos según la disponibilidad presupuestal existente al cierre del II SEMESTRE DEL 2023.

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ Asignación de recursos presupuestales y financieros en cumplimiento Liquidación físico y financiero del PI.
- ✓ Atención de los trámites administrativos en materia presupuestal y administrativo.



¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ Seguimiento y coordinación en la atención de los trámites administrativos vinculados al proceso de liquidación de PI.
- ✓ Asegurar los recursos presupuestales y financieros que permitan las actividades de Liquidación física y financiero del PI.

¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ Que, dicha Actividad operativa – AO sea planificado y programado con tiempo necesario para el cumplimiento de las AEL.08.02.

¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ No, debido a que la Actividad Operativa – vinculados a la Acción Estratégica Institucional – **AEI. 08.02**, permitirá el desarrollo de las actividades de liquidación física y financiera de los PI.

¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

**AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI – DIRECCIÓN**

- ✓ No se requiere ningún tipo de ajuste, optimizar o modificar las Actividades Operativas – AO.



# **000942 - REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL**

## **Ficha de implementación de la AEI.08.03: Acciones de reconstrucción implementadas tras la ocurrencia de emergencias y desastres en el departamento**

**Correspondiente al año 2023**



**Mayo de 2024**

1. Implementación de la AEI.08.03

- i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ **5005611** - Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres - AO - Adquisición de 524 kit de Bienes De Ayuda Humanitaria. (**GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**).
- ✓ **5005612** - Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres - AO - Operación y funcionamiento del COER, variable 12 reportes consolidados de las emergencias y actividades administrativas por año. (**GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**).
- ✓ **5000390** - Acciones de seguridad ciudadana y Pacificación nacional - AO - Acciones de patrullaje fluvial con la marina de guerra del Perú y la Policía Nacional del Perú, e instalación de sistema de alarma segura en lugares de alta incidencia delictiva de la región Ucayali. (**SEGURIDAD CIUDADANA**).

- ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ Una de las principales actividades operativas es la adquisición de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres, la misma que está vinculada al **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"**, de carácter multisectorial bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), es el principal mecanismo financiero de la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha actividad operativa se ejecuta en coordinación con los gobiernos locales y provinciales.
- ✓ Esta acción se encuentra vinculada a la cadena programática **Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos**, se programó de forma inadecuada los recursos financieros, la misma que se evidencia en su ejecución financiera baja con un 27.4%.

- iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ De la actividad **DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**, se puede identificar que se priorizo los recursos financieros en la específica de gasto 23.29.11 **LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES**, las mismas que estaban sujetos a modificaciones presupuestales.



- ✓ La adquisición de los Bienes de Ayuda Humanitaria 2023 es de característica Multisectorial y con articulación territorial la misma que tiene un avance del 72.86% en su ejecución de gasto a la fecha, con presupuesto total de S/1,299,774.00, adquiriendo un total de 524 Kits, llegando al 100% en su programación física según el POI vigente.
- ✓ Existe una inadecuada distribución, programación y/o ejecución de los recursos asignados a dicha AO, toda vez que el AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ORDN realiza actividades, acciones, capacitaciones, visitas, viajes, monitoreos, elaboración de planes, etc., como se puede observar en el reporte SIAF, reporte CEPLAN (adjunto al presente), solo se asignaron recursos en las específicas **23.199.199 otros bienes, 23.27.11.5 servicio de alimentación, 23.27.14.98 otros servicios técnicos y 26.32.93 seguridad industrial** la cual resulta insuficiente para las múltiples actividades a desarrollar.

- iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

#### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- ✓ Se hizo la entrega de bienes de ayuda humanitaria (BAH) en mérito de las Declaratorias de Estado De Emergencia en la región Ucayali (D.S. 152-2022-PCM y D.S. 007-2023-PCM y D.S 039-2023-PCM) a los Distrito **de Curimana, Von Humboldt, Neshuya, Iparia, Padre Abad y Campo Verde**, con un total de 1552 familias atendidas, esto en merito al cumplimiento de la adquisición de los KITS programados a adquirir el 2023.
- ✓ Es preciso mencionar que dicha AO está vinculada a la cadena programática **Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos 9002**, con una ejecución de gasto del 100% según reporte SIAF al cierre del año 2023, con un total de S/44 292.00 monto insuficiente para desarrollar las múltiples actividades del área.



Con el presupuesto asignado resulta insuficiente cubrir todas las actividades programadas por el **AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA**.

- v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

#### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- ✓ El desarrollo de las AO está enlazadas al cumplimiento de las AEI, quedando algún reajuste por hacer e implementar nuevas AO enmarcadas a la gestión de prevención de la gestión de riesgo de desastres.
- ✓ Los resultados obtenidos no se encuentran sujetos a la realidad de la coyuntura que lo amerita, la programación de recursos no es la óptima y resulta exiguo para realizar todas las actividades a desempeñar,



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| Código           | AEI / Indicador                                                                                           | Línea Base |       | LE   | VO   |       | Avance Tipo I (%) |       |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|------|------|-------|-------------------|-------|
|                  |                                                                                                           | Año        | Valor | 2023 | 2023 |       | 2023              |       |
|                  |                                                                                                           |            |       |      | Sem1 | Anual | Sem1              | Anual |
| AEI.08.03        | Acciones de reconstrucción implementadas tras la ocurrencia de emergencias y desastres en el departamento |            |       |      |      |       | 53.33             | 66.67 |
| IND.01.AEI.08.03 | Porcentaje infraestructura pública destruida/afectada que cuentan con acciones de reconstrucción          | 2022       |       | 15   | 8    | 10    | 53.33             | 66.67 |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



| Código    | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo                                           | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------|
|           |                                                                                                           | 1/           | 2/                                             | 3/                   | 4/                                              |
| AEI.08.03 | Acciones de reconstrucción implementadas tras la ocurrencia de emergencias y desastres en el departamento | 3            | 3                                              | 2,600,792.35         | 100                                             |
| 01.05.03  | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL                                                                      | 3            | 3                                              | 2,600,792.35         | 100                                             |



1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año

3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/

4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ Que con fecha 15 de junio del 2023, mediante **NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTAL N° 00000631** se hizo una modificación presupuestal tipo 2 (creditos suplementarios), aprobado mediante R.E.R N°335-2023, para FINANCIAR BIENES Y SERVICIO DE LA SEDE CENTRAL, por un monto de **S/ 116 400.00 (ciento dieciséis mil cuatrocientos con 00/100 soles)**, en el rubro **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**, en la específica de gasto **23.29.11 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES**, en la **AOI00094200148-5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres - AO - Operación y funcionamiento del COER.**
- ✓ Que con fecha 15 de junio del 2023, mediante **NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTAL N° 00000644** se hizo una modificación presupuestal tipo 2 (creditos suplementarios), aprobado mediante R.E.R N°335-2023, para LA ADQUISICION DE UN MONTACARGA, por un monto de **S/ 75 000.00 (setenta y cinco mil con 00/100 soles)**, en el rubro **RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**, en la específica de gasto **26.31.11 PARA TRANSPORTE TERRESTRE (PARA EL PAGO DE UN MONTA CARGA)** en la **AOI00094200148-5005612 Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres - AO - Operación y funcionamiento del COER.**

- ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**



- ✓ Como se puede apreciar una de las principales causa de la modificación se debe a que el presupuesto asignado en el presente año es insuficiente, y por otro lado se priorizo la contracion de locadores de servicio, la misma que se encuentra sujeto a determinacion de la contratacion de dichos locadores por la alta direccion.

- iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**



- ✓ Se requiere con suma urgencia adicionar AEI y AO, modifiación y asignacion de recursos, para desarrollar actividades relacionadas al area de seguridad ciudadana, ya que hasta el momento todas las AEI solo estan programadas para desarrollar actividades vinculadas a la GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código    | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo                                           | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
|           |                                                                                                           | 1/                                        | 2/                     | 3/         | 4/              | 5/                |
| AEI.08.03 | Acciones de reconstrucción implementadas tras la ocurrencia de emergencias y desastres en el departamento | 3                                         | 3                      | 0          | 1               | 3                 |
| 01.05.03  | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL                                                                      | 3                                         | 3                      | 0          | 1               | 3                 |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

### 3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.08.03

- i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



#### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- ✓ De la AOI000942000148-5005612 Desarrollo de los centros de y espacios de monitoreo de emergencias y desastres se tiene una ejecución financiera de S/ 298 778.55, la cual ayuda al cumplimiento de la AEI 08.03.

- ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

#### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- ✓ Se puede precisar que la AO000942000143-5005611 - Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres, es una de las principales AO para el cumplimiento de las AEI 08.03, con una ejecución presupuestal de S/ 947 022.65.



- iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

#### OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL

- ✓ Es preciso mencionar que la AOI00094200153 5000390 - Acciones de seguridad ciudadana y Pacificación nacional, según la estructura el análisis a realizar se le denominaría AO críticas con una ejecución presupuestal de S/ 5 500.00, las mismas que

tienen que ser reprogramadas a otra AEI que pueda desarrollar acciones de SEGURIDAD CIUDADANA.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.08.03

- i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ De la AO000942000143-5005611 - **Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres**, contribuye directamente para el cumplimiento de las metas programadas según el POI vigente, que tiene como prioridad la ADQUISICION DE 524 KIT DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA(BAH), por consiguiente, resulta pertinente para la implementación de la AEI 08.03.

- ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ En segundo lugar, la AOI00094200148-5005612 **Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres - AO - Operación y funcionamiento del COER**, los recursos asignados fueron priorizados para la contratación de locadores de servicio.



- iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ Es importante mencionar que se necesita reformular las AEI para considerar AO vinculadas a **SEGURIDAD CIUDADANA**.



Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

**OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL**

- ✓ No se procede a realizar este análisis porque la OFICINA REGIONAL DE DEFENSA REGIONAL NO REALIZO EVALUACIÓN ALGUNA EN EL AÑO 2022.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.08.03

¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

# ANEXOS



# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



**Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa**

[illegible]

**Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos**

| CC Código      | Centro de Costos                                                   | POI Modificado 1/ |                |
|----------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|
|                |                                                                    | N° AO             | Financiamiento |
| 01.01.00       | CONSEJO REGIONAL                                                   | 1                 | 566,280        |
| 01.01.01       | SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL                                    | 2                 | 595,804        |
| 01.02.00       | GOBERNANCIA REGIONAL                                               | 1                 | 1,085,819      |
| 01.02.01       | PROCURADURÍA PUBLICA REGIONAL                                      | 1                 | 235,356        |
| 01.03          | VICEGOBERNADOR REGIONAL                                            | 1                 | 315,302        |
| 01.05.00       | GERENCIA GENERAL REGIONAL                                          | 2                 | 375,609        |
| 01.05.01       | OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL                       | 1                 | 42,128         |
| 01.05.03       | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL                               | 6                 | 2,716,011      |
| 01.05.04.00    | GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO                    | 1                 | 90,000         |
| 01.05.04.01    | SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA                        | 4                 | 227,309        |
| 01.05.04.02    | SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO                                        | 1                 | 378,994        |
| 01.05.04.03    | SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONALES              | 3                 | 78,544         |
| 01.05.04.04    | SUB GERENCIA DE ARTICULACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION              | 3                 | 85,277         |
| 01.05.04.05    | SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL                           | 3                 | 63,808         |
| 01.05.05       | OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA                              | 1                 | 338,409        |
| 01.05.06.00    | OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN                                 | 3                 | 13,957,747     |
| 01.05.06.01    | OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS                                 | 6                 | 10,194,158     |
| 01.05.06.02    | OFICINA DE LOGÍSTICA                                               | 2                 | 1,877,109      |
| 01.05.06.03    | OFICINA DE CONTABILIDAD                                            | 1                 | 157,429        |
| 01.05.06.04    | OFICINA DE TESORERÍA                                               | 2                 | 103,374        |
| 01.05.06.05    | OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL                            | 2                 | 83,608         |
| 01.05.07.00    | SECRETARIA GENERAL                                                 | 2                 | 345,946        |
| 01.05.07.01    | OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION                           | 1                 | 388,901        |
| 01.05.07.02    | OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL                                    | 1                 | 312,579        |
| 01.05.07.03    | OFICINA DE ENLACE LIMA                                             | 1                 | 181,047        |
| 01.05.07.04    | OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO INSTITUCIONAL            | 2                 | 360,553        |
| 01.05.08.00    | GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA                               | 2                 | 120,724        |
| 01.05.08.01    | SUB GERENCIA DE ESTUDIOS                                           | 22                | 7,002,503      |
| 01.05.08.02    | SUB GERENCIA DE OBRAS                                              | 91                | 374,178,050    |
| 01.05.08.03    | PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL                                     | 5                 | 4,117,669      |
| 01.05.09.00    | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO                          | 1                 | 414,843        |
| 01.05.09.01    | SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL | 23                | 3,715,972      |
| 01.05.09.03.00 | DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS                              | 1                 | 322,596        |
| 01.05.09.03.01 | OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA                                     | 1                 | 241,766        |
| 01.05.09.03.02 | DIRECCION DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBURO                         | 5                 | 752,722        |
| 01.05.10.00    | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL                             | 2                 | 781,278        |
| 01.05.10.01    | SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL | 2                 | 105,431        |



## Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| CC Código      | Centro de Costos                                                                                   | POI Modificado 1/ |                    |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
|                |                                                                                                    | N° AO             | Financiamiento     |
| 01.05.10.02.00 | SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y PROYECTOS SOCIALES                          | 28                | 8,893,538          |
| 01.05.10.03.01 | OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA                                                                     | 3                 | 1,178,275          |
| 01.05.10.03.02 | DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS                                                   | 1                 | 423,122            |
| 01.05.10.03.03 | DIRECCION DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | 1                 | 283,547            |
| 01.05.10.03.04 | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO                                                                | 1                 | 69,400             |
| 01.05.10.03.05 | DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL                                           | 3                 | 838,366            |
| 01.05.10.04.00 | DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO                                         | 2                 | 398,977            |
| 01.05.10.04.02 | DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO                                                            | 8                 | 2,708,641          |
| 01.05.11       | ARCHIVO REGIONAL                                                                                   | 1                 | 101,282            |
| 01.05.12       | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS                                           | 4                 | 57,713             |
| 01.05.13.00    | AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU                                                       | 6                 | 150,317            |
| 01.05.13.01    | DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEGAM                                                               | 10                | 2,965,065          |
| 01.05.13.02    | DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE                                                    | 7                 | 11,534,810         |
| 01.05.13.03    | DIRECCIÓN CONSERVACIÓN Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA                                                      | 8                 | 2,717,796          |
| 01.05.13.04    | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO                                                                | 8                 | 2,019,033          |
|                | <b>TOTAL</b>                                                                                       | <b>300</b>        | <b>461,250,537</b> |

**Nota:** El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



### **Análisis:**

Con respecto a la tabla 2, se puede observar el avance financiero por centro de costo pertenecientes a la Unidad Ejecutora 001 Región Ucayali – Sede Central (000942), asimismo se observa el número de actividades operativas y/o proyectos de inversión programadas en el POI 2024.

Cabe mencionar, que el centro de costo que cuenta con 115 programaciones entre Actividad Operativa y/o Proyecto de Inversión es la Gerencia Regional de Infraestructura - GRI, seguida por la Gerencia Regional de Desarrollo Social – GRDS con 32 Actividades Operativas y Proyectos de inversión. Por su parte la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali – ARAU cuenta con igual número de 32 Actividades Operativas y Proyectos de Inversión programados.

Asimismo, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico – GRDE cuenta con 24 entre Actividades Operativas y planes de negocios.

Con respecto a las Direcciones Regionales tenemos: que la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento – DRVCS, cuenta con 10 Actividades Operativas programadas, seguidas por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – DRTyPE cuenta con 09 Actividades Operativas programadas, y por último tenemos a la Dirección Regional de Energía y Minas – DREM con la programación de 07 Actividades Operativas.

Por tanto se debe destacar que gran parte del presupuesto se destina a los proyectos de inversión programados para ser ejecutados por la Gerencia Regional de Infraestructura.



**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

| Código    | Descripción                                                                                                                                     | Prioridad | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero anual 2/ | Ejecución física |                |          |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------|------------------|----------------|----------|
|           |                                                                                                                                                 |           |                       |                                 | 1° Semestre 3/   | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| OEI.02    | MEJORAR EL ACCESO A SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.                                                               | 1         |                       |                                 |                  |                |          |
| AEI.02.06 | Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.                                                                 | 1         | 46                    | 24,076,901                      | 100 %            | 78 %           | 80 %     |
| AEI.02.02 | Atención integral a niños menores de 5 años.                                                                                                    | 2         | 5                     | 1,833,897                       | 50 %             | 98 %           | 100 %    |
| OEI.01    | PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ATENCIÓN MULTISECTORIAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE.                                                           | 2         |                       |                                 |                  |                |          |
| AEI.01.03 | Servicios de agua y saneamiento adecuados para la población.                                                                                    | 1         | 19                    | 12,483,669                      | 95 %             | 77 %           | 82 %     |
| AEI.01.01 | Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.                                                                 | 2         | 8                     | 3,846,024                       | 97 %             | 85 %           | 92 %     |
| AEI.01.02 | Políticas públicas regionales con enfoque intercultural implementados en beneficio de los pueblos indígenas.                                    | 3         | 4                     | 43,347                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.01.09 | Programa de condiciones primarias y secundarias implementado oportunamente para las personas con discapacidad.                                  | 4         | 2                     | 97,658                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.01.10 | Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.                                                         | 5         | 2                     | 320,674                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.01.04 | Asesoramiento especializado para el acceso a programas habitacionales de manera permanente para la población urbana y rural con bajos recursos. | 6         | 6                     | 37,114,054                      | 100 %            | 83 %           | 92 %     |
| AEI.01.05 | Servicio de energía renovable y sostenible implementado para la población rural y de frontera.                                                  | 7         | 8                     | 942,484                         | 100 %            | 71 %           | 79 %     |
| AEI.01.06 | Programas de promoción del empleo; formación profesional y capacitación oportuna para la población priorizada.                                  | 8         | 3                     | 632,976                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.01.07 | Mecanismos de prevención y solución de conflictos laborales; de seguridad y salud en el trabajo.                                                | 9         | 6                     | 1,874,244                       | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.01.08 | Medidas de seguridad ciudadana aplicadas en articulación con los gobiernos locales.                                                             | 10        | 2                     | 44,292                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| OEI.03    | MEJORAR LA CALIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES.                                                   | 3         |                       |                                 |                  |                |          |



# Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| Código    | Descripción                                                                                                                             | Prioridad | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero anual 2/ | Ejecución física |                |          |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------|------------------|----------------|----------|
|           |                                                                                                                                         |           |                       |                                 | 1° Semestre 3/   | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| AEI.03.02 | OFERTA EDUCATIVA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIA Y NO UNIVERSITARIA ADECUADA A LA DEMANDA REGIONAL.          | 2         | 1                     | 0                               | S.P.             | 0 %            | 0 %      |
| AEI.03.01 | Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.                                                       | 3         | 33                    | 123,110,862                     | 100 %            | 70 %           | 76 %     |
| OEI.06    | FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL DEPARTAMENTO.                                                             | 4         |                       |                                 |                  |                |          |
| AEI.06.01 | Energía de hidrocarburos para las empresas e industrias del departamento.                                                               | 1         | 2                     | 560,033                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.06.02 | Fortalecimiento integral de capacidades en cadenas productivas priorizadas a pequeños productores organizados.                          | 2         | 19                    | 1,885,618                       | 100 %            | 83 %           | 84 %     |
| AEI.06.03 | Promoción de la formalización empresarial de manera permanente en beneficio de las MYPES del departamento.                              | 3         | 1                     | 1,390,220                       | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.06.04 | Fortalecimiento de la oferta turística competitiva y sostenible en el departamento.                                                     | 4         | 2                     | 6,887,528                       | 100 %            | 50 %           | 50 %     |
| AEI.06.05 | Fortalecimiento en el desarrollo de la acuicultura sostenible a los piscicultores formalizados.                                         | 5         | 2                     | 67,046                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.06.06 | Programa de desarrollo forestal y de fauna silvestre bajo un enfoque de competitividad y manejo sostenible a empresas                   | 6         | 3                     | 3,568,794                       | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| OEI.04    | MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO.                                           | 5         |                       |                                 |                  |                |          |
| AEI.04.03 | Gestión con enfoque de ordenamiento territorial; demarcación y saneamiento de límites.                                                  | 1         | 8                     | 1,592,877                       | 100 %            | 79 %           | 93 %     |
| AEI.04.01 | Programa de conservación; recuperación y restauración de ecosistemas implementados en el departamento.                                  | 2         | 12                    | 2,011,871                       | 100 %            | 58 %           | 58 %     |
| AEI.04.02 | Control y fiscalización de las actividades en materia forestal y fauna silvestre.                                                       | 3         | 5                     | 7,757,258                       | 97 %             | 100 %          | 98 %     |
| AEI.04.04 | Programa de evaluación oportuna y certificación en materia ambiental en vivienda y transportes para los proyectos de inversión pública. | 4         | 6                     | 2,013,722                       | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.04.05 | Fiscalización ambiental permanente en el departamento.                                                                                  | 5         | 4                     | 156,863                         | 100 %            | 100 %          | 75 %     |
| OEI.05    | MEJORAR LA TRANSITABILIDAD Y ACCESO A LA CONECTIVIDAD DE LA POBLACIÓN.                                                                  | 6         |                       |                                 |                  |                |          |
| AEI.05.01 | Red vial departamental en buen estado en el departamento.                                                                               | 1         | 31                    | 120,027,917                     | 100 %            | 68 %           | 71 %     |



# Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| Código    | Descripción                                                                                               | Prioridad | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero anual 2/ | Ejecución física |                |          |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------|---------------------------------|------------------|----------------|----------|
|           |                                                                                                           |           |                       |                                 | 1° Semestre 3/   | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| OEI.07    | MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL                                                                       | 7         |                       |                                 |                  |                |          |
| AEI.07.01 | Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.                                   | 1         | 11                    | 11,356,822                      | 100 %            | 99 %           | 100 %    |
| AEI.07.02 | Simplificación administrativa en la entidad.                                                              | 2         | 8                     | 6,452,770                       | 100 %            | 86 %           | 88 %     |
| AEI.07.03 | Servicios digitales implementados para la transformación digital                                          | 3         | 1                     | 388,901                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| AEI.07.04 | Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.               | 4         | 14                    | 3,457,386                       | 93 %             | 100 %          | 94 %     |
| AEI.07.05 | Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población.                              | 5         | 19                    | 3,282,409                       | 100 %            | 90 %           | 90 %     |
| AEI.07.06 | Intervenciones de fiscalización generadas oportunamente en el Gobierno Regional de Ucayali.               | 6         | 1                     | 25,938                          | S.P.             | 100 %          | 100 %    |
| AEI.07.07 | Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de desarrollo de fronteras             | 7         | 1                     | 40,726                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| OEI.08    | MEJORAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.                                                                | 8         |                       |                                 |                  |                |          |
| AEI.08.02 | Sistemas de Alerta Temprana implementados en el departamento                                              | 2         | 2                     | 39,503                          | 100 %            | 50 %           | 50 %     |
| AEI.08.03 | Acciones de reconstrucción implementadas tras la ocurrencia de emergencias y desastres en el departamento | 3         | 3                     | 2,600,792                       | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
|           |                                                                                                           |           |                       |                                 |                  |                |          |
|           | <b>TOTAL</b>                                                                                              |           | <b>300</b>            | <b>381,986,077</b>              |                  |                |          |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



**Análisis:**

Con respecto a la tabla 3, podemos observar los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales que se encuentran vigentes en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2023-2028) DEL Gobierno Regional de Ucayali, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 391-2023-GRU-GR de fecha 26 de julio de 2023.

Estos OEI y AEI, se muestra con el número de prioridad y el número de actividades operativas y proyectos de inversión vinculadas a las AEI para su implementación en el año fiscal 2023, así mismo muestra el presupuesto ejecutado y el avance anual de las metas físicas.

Cabe resaltar, que en el año 2023 las Actividades Operativas y Proyectos de inversión se encontraban programadas y vinculadas al Plan Estratégico Institucional 2019-2022 del Gobierno Regional de Ucayali, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 280-2023-GRU-GR de fecha 17 de mayo de 2023. Obteniendo así la Evaluación de Implementación al 1er Semestre del Plan Operativo Institucional – POI 2023.

Al contar con el PEI 2023-2028 a partir del mes de julio de 2023, se ha trabajado con los Usuarios Operadores de la Unidad Ejecutora, en la vinculación de las Actividades Operativas y Proyectos de Inversión a los nuevos OEI y AEI.

Es por ello, que en algunas AEI no contamos con información, y/o algunas arrojar el valor de 0% de avance físico en el año.



**Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

| Código | Descripción                              | N° de AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento financiero anual<br>2/ | Ejecución Física  |                   |             |
|--------|------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------|
|        |                                          |                          |                                    | 1° Semestre<br>3/ | 2° Semestre<br>3/ | Anual<br>4/ |
| 10     | AGROPECUARIA                             | 10                       | 10,761,406                         | 100 %             | 89 %              | 90 %        |
| 17     | AMBIENTE                                 | 25                       | 4,999,835                          | 99 %              | 74 %              | 78 %        |
| 21     | CULTURA Y DEPORTE                        | 1                        | 294,816                            | S.P.              | 100 %             | 100 %       |
| 25     | DEUDA PUBLICA                            | 1                        | 0                                  | S.P.              | 0 %               | 0 %         |
| 22     | EDUCACION                                | 34                       | 123,110,862                        | 100 %             | 67 %              | 74 %        |
| 12     | ENERGIA                                  | 6                        | 923,921                            | 100 %             | 61 %              | 72 %        |
| 14     | INDUSTRIA                                | 14                       | 2,821,499                          | 100 %             | 92 %              | 92 %        |
| 13     | MINERIA                                  | 4                        | 578,597                            | 100 %             | 100 %             | 100 %       |
| 05     | ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD                | 6                        | 2,684,588                          | 100 %             | 100 %             | 100 %       |
| 11     | PESCA                                    | 4                        | 67,046                             | 100 %             | 50 %              | 50 %        |
| 03     | PLANEAM, GEST. Y RESERVA DE CONTINGENCIA | 67                       | 65,584,290                         | 98 %              | 96 %              | 93 %        |
| 24     | PREVISION SOCIAL                         | 1                        | 704,112                            | 100 %             | 100 %             | 100 %       |
| 23     | PROTECCION SOCIAL                        | 11                       | 1,300,799                          | 100 %             | 98 %              | 100 %       |
| 20     | SALUD                                    | 50                       | 24,943,887                         | 89 %              | 82 %              | 84 %        |
| 18     | SANEAMIENTO                              | 20                       | 12,483,669                         | 95 %              | 73 %              | 78 %        |
| 07     | TRABAJO                                  | 9                        | 2,507,220                          | 100 %             | 100 %             | 100 %       |
| 15     | TRANSPORTE                               | 30                       | 119,939,917                        | 100 %             | 69 %              | 72 %        |
| 09     | TURISMO                                  | 4                        | 7,890,923                          | 100 %             | 75 %              | 75 %        |
| 19     | VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO             | 3                        | 388,692                            | 100 %             | 33 %              | 50 %        |
|        | <b>TOTAL</b>                             | <b>300</b>               | <b>381,986,077</b>                 |                   |                   |             |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

#### Análisis:

en la tabla 4, se observa el avance físico por funciones del estado, con el 100% de ejecución física la función cultura y deporte, minería, orden público y seguridad, previsión social, y protección social.

En el rango de 90% a 99%, encontramos a las funciones agropecuaria, industria, y planeamiento, gestión y reserva de contingencia.

Asimismo podemos observar que la función salud cuenta con 84% de avance físico.

Por su parte el rango de 70% a 79%, se encuentra la función de ambiente, saneamiento, turismo, educación, energía, y transporte.

Y por último, se muestra que la función de pesca, y vivienda y desarrollo urbano cuentan con el nivel de avance físico de 50%.

Si observamos, por ejecución presupuestal podemos visualizar que tanto la función educación y transporte cuentan con mayor ejecución de gastos, tanto para Actividades Operativas y Proyectos de Inversión, estas son seguidas por la función de planeamiento, gestión y reserva de contingencia, así como por la función de salud.

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos**

| Código         | Centro de Costo                                                    | N° de<br>AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento<br>Financiero<br>anual<br>2/ | Ejecución Física     |                      |             |
|----------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
|                |                                                                    |                             |                                          | 1°<br>Semestre<br>3/ | 2°<br>Semestre<br>3/ | Anual<br>4/ |
| 01.01.00       | CONSEJO REGIONAL                                                   | 1                           | 566,280                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.01.01       | SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL                                    | 2                           | 589,194                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.02.00       | GOBERNANCIA REGIONAL                                               | 1                           | 1,065,026                                | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.02.01       | PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL                                      | 1                           | 231,086                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.03          | VICEGOBERNADOR REGIONAL                                            | 1                           | 315,302                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.00       | GERENCIA GENERAL REGIONAL                                          | 2                           | 374,651                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.01       | OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL                       | 1                           | 40,726                                   | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.03       | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL                               | 6                           | 2,684,588                                | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.04.00    | GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PPTO                           | 1                           | 90,000                                   | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.04.01    | SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA                        | 4                           | 227,309                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.04.02    | SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO                                        | 1                           | 350,458                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.04.03    | SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REG                     | 3                           | 78,544                                   | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.04.04    | SUB GERENCIA DE ARTICULACIÓN SEGUIMIENTO Y EVAL.                   | 3                           | 85,277                                   | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.04.05    | SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL                           | 3                           | 63,808                                   | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.05       | OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA                              | 1                           | 333,151                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.06.00    | OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN                                 | 3                           | 6,285,588                                | 100 %                | 50 %                 | 67 %        |
| 01.05.06.01    | OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS                                 | 6                           | 10,142,697                               | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.06.02    | OFICINA DE LOGÍSTICA                                               | 2                           | 1,877,109                                | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.06.03    | OFICINA DE CONTABILIDAD                                            | 1                           | 157,429                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.06.04    | OFICINA DE TESORERÍA                                               | 2                           | 103,374                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.06.05    | OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL                            | 2                           | 83,608                                   | 100 %                | 97 %                 | 100 %       |
| 01.05.07.00    | SECRETARIA GENERAL                                                 | 2                           | 338,550                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.07.01    | OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN                           | 1                           | 388,901                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.07.02    | OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL                                    | 1                           | 311,802                                  | 5 %                  | 100 %                | 9 %         |
| 01.05.07.03    | OFICINA DE ENLACE LIMA                                             | 1                           | 176,146                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.07.04    | OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO INSTITUCIONAL            | 2                           | 359,184                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.08.00    | GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA                               | 2                           | 110,009                                  | S.P.                 | 50 %                 | 50 %        |
| 01.05.08.01    | SUB GERENCIA DE ESTUDIOS                                           | 22                          | 5,643,985                                | 100 %                | 73 %                 | 73 %        |
| 01.05.08.02    | SUB GERENCIA DE OBRAS                                              | 91                          | 309,694,443                              | 100 %                | 69 %                 | 73 %        |
| 01.05.08.03    | PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL                                     | 5                           | 3,746,899                                | 94 %                 | 80 %                 | 78 %        |
| 01.05.09.00    | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO                          | 1                           | 414,581                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |
| 01.05.09.01    | SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y COMPETITIVIDAD REGIONAL | 23                          | 3,182,718                                | 100 %                | 81 %                 | 82 %        |
| 01.05.09.03.00 | DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS                              | 1                           | 321,879                                  | 100 %                | 100 %                | 100 %       |



### Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| Código         | Centro de Costo                                                                                | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento Financiero anual 2/ | Ejecución Física |                |          |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------|----------------|----------|
|                |                                                                                                |                       |                                 | 1° Semestre 3/   | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 01.05.09.03.01 | OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA                                                                 | 1                     | 238,155                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.09.03.02 | DIRECCION DE ENERGIA, MINAS E HIDROCARBURO                                                     | 5                     | 587,688                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.00    | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL                                                         | 2                     | 708,049                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.01    | SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL                             | 2                     | 93,758                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.02.00 | SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, POBLACIONES VULNERABLES Y PROYECTOS SOCIALES                      | 28                    | 7,508,926                       | 86 %             | 91 %           | 93 %     |
| 01.05.10.03.01 | OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA                                                                 | 3                     | 1,124,680                       | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.03.02 | DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS                                               | 1                     | 408,089                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.03.03 | DIRECCION DE PROMOCIÓN Y PROTEC DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | 1                     | 277,422                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.03.04 | DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO                                                            | 1                     | 64,053                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.03.05 | DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN LABORAL                                       | 3                     | 632,976                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.10.04.00 | DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO                                     | 2                     | 388,692                         | 100 %            | 50 %           | 75 %     |
| 01.05.10.04.02 | DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO                                                        | 8                     | 2,467,128                       | 93 %             | 84 %           | 95 %     |
| 01.05.11       | ARCHIVO REGIONAL                                                                               | 1                     | 100,811                         | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.12       | GER REG DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS                                                 | 4                     | 43,347                          | 100 %            | 100 %          | 100 %    |
| 01.05.13.00    | AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI ARAU                                                   | 6                     | 61,032                          | 100 %            | 17 %           | 17 %     |
| 01.05.13.01    | DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEGAM                                                           | 10                    | 2,170,585                       | 100 %            | 100 %          | 90 %     |
| 01.05.13.02    | DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE                                                | 7                     | 11,071,637                      | 98 %             | 100 %          | 99 %     |
| 01.05.13.03    | DIRECCIÓN CONSERVACIÓN Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA                                                  | 8                     | 2,011,871                       | 100 %            | 88 %           | 88 %     |
| 01.05.13.04    | DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO                                                            | 8                     | 1,592,877                       | 100 %            | 79 %           | 93 %     |
|                | <b>TOTAL</b>                                                                                   | <b>300</b>            | <b>381,986,077</b>              |                  |                |          |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

#### Análisis:

La Unidad Ejecutora Sede Central, en el transcurso del año 2023, ha tenido un avance físico del 84.10%, y se ha terminado el año con un PIM de 461'250,537.00 ejecutándose 381'986,077.25, lo que corresponde a la ejecución financiera de 82.82%, para lo cual el nivel de ejecución física y financiera es concordante.

Como podemos observar en la tabla 5, se muestra la relación de los centros de costo, con el avance físico y financiero por centros de costo de la Unidad Ejecutora Sede Central.



**Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.**

| Código | Descripción      | N° de<br>AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento<br>financiero Anual<br>2/ | Ejecución física  |                   |             |
|--------|------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------|
|        |                  |                             |                                       | 1° Semestre<br>/3 | 2° Semestre<br>/3 | Anual<br>/4 |
| 2501   | CORONEL PORTILLO | 280                         | 310,259,252                           | 98 %              | 81 %              | 83 %        |
| 2502   | ATALAYA          | 5                           | 3,631,681                             | 100 %             | 80 %              | 80 %        |
| 2503   | PADRE ABAD       | 12                          | 67,042,976                            | 100 %             | 100 %             | 100 %       |
| 2504   | PURUS            | 3                           | 1,052,168                             | 100 %             | 100 %             | 100 %       |
|        | <b>TOTAL</b>     | <b>300</b>                  | <b>381,986,077</b>                    |                   |                   |             |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

#### Análisis:

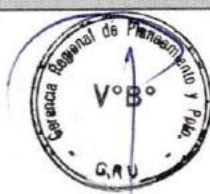
Con respecto a la Tabla 6, se observa que 280 entre actividades y proyectos de inversión fueron programadas a ser ejecutadas dentro de la provincia de Coronel Portillo, de estas actividades se tiene el 83% de avance físico. En la provincia de Padre Abad se programaron para su ejecución 12 actividades operativas y proyectos de inversión, las cuales cuenta con el 100% de avance físico; para la Provincia de Atalaya, se tiene 05 actividades operativas y de inversión, las cuales cuentan con el 80% de avance físico; y en la provincia de Purús se cuenta con el 100% de sus actividades programadas.



Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costos.

| AEI       | Acción Estratégica Institucional                                                                                               | Centros de Costos |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Total |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
|           |                                                                                                                                | 01.0              | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 | 01.0 |       |
| AEI.01.01 | Asistencia social integral adecuada a la población en riesgo de vulnerabilidad.                                                | 1.00              | 1.01 | 2.00 | 2.01 | 3    | 5.00 | 5.01 | 5.02 | 5.03 | 5.04 | 5.05 | 5.06 | 5.07 | 5.08 | 5.09 | 5.10 | 5.11 | 5.12 | 5.13 | 5.14 | 5.15 | 5.16 | 5.17 | 5.18 | 5.19 | 5.20 | 5.21 | 8     |
| AEI.01.02 | Políticas públicas regionales con enfoque intercultural implementadas en beneficio de los pueblos indígenas.                   |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 4     |
| AEI.01.03 | Servicios de agua y saneamiento adecuados para la población.                                                                   |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 19    |
| AEI.01.04 | Asentamiento en terrenos adecuados para la población.                                                                          |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 6     |
| AEI.01.05 | Servicio de energía renovable y sostenible implementado para la población rural y de frontera.                                 |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 8     |
| AEI.01.06 | Programas de promoción del empleo; formación profesional y capacitación oportuna para la población priorizada.                 |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 3     |
| AEI.01.07 | Mecanismos de prevención y solución de conflictos laborales de seguridad y salud en el trabajo.                                |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 6     |
| AEI.01.08 | Medidas de seguridad ciudadana aplicadas en articulación con los gobiernos locales.                                            |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 2     |
| AEI.01.09 | Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.                                        |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 2     |
| AEI.01.10 | Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.                                        |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 5     |
| AEI.02.02 | Atención integral a niños menores de 5 años.                                                                                   |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 2     |
| AEI.02.06 | Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población.                                                |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 46    |
| AEI.03.01 | Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población.                                              |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 33    |
| AEI.03.02 | Programa de conservación: recuperación y restauración de ecosistemas implementados en el departamento.                         |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 1     |
| AEI.04.01 | Control y fiscalización de las actividades en materia forestal y fauna silvestre.                                              |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 12    |
| AEI.04.03 | Gestión con enfoque de ordenamiento territorial; demarcación y saneamiento de límites.                                         |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 5     |
| AEI.04.04 | Programa de mejoramiento oportuno y oportuno en materia ambiental en viviendas y transportes para los proyectos de desarrollo. |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 8     |
| AEI.04.05 | Fiscalización ambiental permanente en el departamento.                                                                         |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 6     |
| AEI.05.01 | Red vial departamental en buen estado en el departamento.                                                                      |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 4     |
| AEI.06.01 | Energía de hidrocarburos para las empresas e industrias del departamento.                                                      |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 31    |
| AEI.06.02 | Fortalecimiento integral de capacidades en cadenas productivas priorizadas a pequeños productores organizados.                 |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 2     |
| AEI.06.03 | Promoción de la formalización empresarial de manera permanente en beneficio de las MYPES del departamento.                     |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 18    |
| AEI.06.04 | Fortalecimiento de la oferta turística competitiva y sostenible en el departamento.                                            |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 1     |
| AEI.06.05 | Fortalecimiento en el desarrollo de la acuicultura sostenible a los productores formalizados.                                  |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 2     |
| AEI.06.06 | Programa de desarrollo forestal y de fauna silvestre bajo un enfoque de competitividad y manejo sostenible a empresas.         |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 2     |
| AEI.07.01 | Fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.                                                        | 1                 |      | 1    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 11    |
| AEI.07.02 | Simplificación administrativa en la entidad.                                                                                   |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 8     |
| AEI.07.03 | Servicios digitales implementados para la transformación digital.                                                              |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 1     |
| AEI.07.04 | Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficio de los ciudadanos.                                    |                   | 1    | 1    |      | 1    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 14    |
| AEI.07.05 | Presupuestos orientados a resultados ejecutados en beneficio de la población.                                                  |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 19    |
| AEI.07.06 | Intervenciones de fiscalización generadas oportunamente en el Gobierno Regional de Ucayali.                                    |                   | 1    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 1     |
| AEI.07.07 | Actividades de cooperación y relaciones internacionales en materia de desarrollo de fronteras.                                 |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 1     |
| AEI.08.02 | Sistemas de Alerta Temprana implementados en el departamento.                                                                  |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 2     |
| AEI.08.03 | Acciones de reconstrucción implementadas tras la ocurrencia de emergencias y desastres en el departamento.                     |                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | 3     |
| TOTAL     |                                                                                                                                | 1                 | 2    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 1    | 300   |

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



**Análisis:**

En la tabla 7, podemos apreciar el número de acciones estratégicas institucionales vinculadas por cada Centro de Costo.

Del cual, mencionaremos las 03 AEI con mayor número de vinculaciones a las actividades operativas y/o proyectos de inversión.

En primer lugar tenemos la AEI 02.06 - Infraestructura de salud y equipamiento adecuados en beneficio de la población, contando con 46 vinculaciones en los centros de costos de la GRI, GRDS y PDC; en segundo lugar tenemos la AEI 03.01 - Servicios de educación básica de calidad de acuerdo a la demanda de la población, contando con 33 vinculaciones en los centros de costos de la GRI y GRDS; y en tercer lugar encontramos la AEI 05.01- Red vial departamental en buen estado en el departamento, contando con 31 vinculación en la GRI.



# MATRIZ DE COMPROMISO



**ANEXO  
MATRIZ DE COMPROMISOS**

**Política / Plan Evaluado:** Plan Estratégico Institucional 2023-2028 - Plan Operativo Institucional 2023

**Entidad responsable / Unidad Ejecutora de la recomendación:** Unidad Ejecutora 001 REGIÓN UCAYALI - SEDE CENTRAL (000942)

**Periodo de compromisos:** Anual 2023

| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                            | Acción clave                                                                                                                                                      | Medio de verificación                  | Unidad de organización Responsable | Plazo   |
|----|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|---------|
| 1  | Operación         | Cumplir con las fechas indicadas por la Direccion General de Contabilidad Pública - Cierre Mensual Estados Financieros - Sede Central    | Registro de las notas contables de las diferentes direcciones(Trabajo, Exinrena, Patrimonio, Tesorería)                                                           | Modulo Contable - WEB - DGCP           | Contabilidad                       | Corto   |
| 2  | Operación         | Cumplir con las fechas indicadas por la Direccion General de Contabilidad Pública - Cierre Trimestral Estados Financieros - Sede Central | Registro de las notas contables de las diferentes direcciones(Trabajo, Exinrena, Patrimonio, Tesorería)                                                           | Modulo Contable - WEB - DGCP           | Contabilidad                       | Corto   |
| 3  | Operación         | Cumplir con las fechas indicadas por la Direccion General de Contabilidad Pública - Cierre Semestral Estados Financieros - Sede Central  | Registro de las notas contables de las diferentes direcciones(Trabajo, Exinrena, Patrimonio, Tesorería)                                                           | Modulo Contable - WEB - DGCP           | Contabilidad                       | Mediano |
| 4  | Operación         | Cumplir con las fechas indicadas por la Direccion General de Contabilidad Pública - Cierre Anual Estados Financieros - Sede Central      | Registro de las notas contables de las diferentes direcciones(Trabajo, Exinrena, Patrimonio, Tesorería)                                                           | Modulo Contable - WEB - DGCP           | Contabilidad                       | Largo   |
| 5  | Operación         | Cumplir con las fechas indicadas por la Direccion General de Contabilidad Pública - Cierre Anual Estados Financieros - Pliego            | Registro de las notas contables de las diferentes direcciones(Trabajo, Exinrena, Patrimonio, Tesorería) y Unidades Ejecutoras revision de los Estados Financieros | Modulo Contable - WEB - DGCP           | Contabilidad                       | Largo   |
| 6  | Operación         | Registrar de forma periodica las ordenes de Servicio, bienes y obras en el Módulo Administrativo                                         | Afectación y control previo de todos los documentos fuentes.                                                                                                      | Módulo Administrativo - Contable -SIAF | Contabilidad                       | Corto   |
| 7  | Operación         | Registrar de forma periodica las rendiciones de viaticos, reembolsos, del personal en el Módulo Administrativo                           | Registo en el módulo administrativo de la documentacion presentada para rendición                                                                                 | Módulo Administrativo - Contable -SIAF | Contabilidad                       | Corto   |
| 8  | Operación         | Cumplir con las fechas indicadas para el registro de forma periodica la programacion de la actividad operativa                           | Registrar en el aplicativo CEPLAN V.01                                                                                                                            | Aplicativo CEPLAN v.01                 | Contabilidad                       | Corto   |



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                                                    | Acción clave                                                                                                                      | Medio de verificación                                                                | Unidad de organización Responsable | Plazo |
|----|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------|
| 1  | Operación         | Cumplir con los mecanismos de control previo, de las cartas fianzas, cheques de gerencia y demás documentos valorados.                                                                           | Realizar la verificación y control de las garantías, cartas fianzas y otros oportunamente.                                        | Cruce de información con las entidades financieras y con la SBS y AFPs.              | Oficina de Tesorería               | Corto |
| 2  | Operación         | Cumplir con los procesos de control de expedientes de bienes, servicios, obras y consultorías de obras, correspondiente a la entidad para su posterior pago / abono.                             | Realizar los procesos de transferencias interbancarias, vía SIAF MEF, pago de cheques y otros.                                    | Verificación física a través de la emisión de comprobantes de pagos y en el SIAF_SP. | Oficina de Tesorería               | Corto |
| 3  | Operación         | Cumplir con los pagos de obligaciones tributarias, laborales, legales y otras de la entidad.                                                                                                     | Realizar el registro de control de los pagos y multas impuesta por la entidad.                                                    | Cumplimiento de pago de los plazos establecidos.                                     | Oficina de Tesorería               | Corto |
| 4  | Operación         | Gestionar el manejo de las cuentas bancarias de la entidad de acuerdo con el Sistema Nacional de Tesorería.                                                                                      | Efectuar las conciliaciones bancarias por toda fuente de financiamiento.                                                          | Cruce de información entre libro bancos y estados de cuenta Bancaria.                | Oficina de Tesorería               | Corto |
| 5  | Operación         | Conciliar e informar los ingresos generados por la entidad en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, por toda fuente de financiamiento.                           | Realizar las Operaciones en T-6 (papeleta de depósito) a Tesoro Público y velar por los depósitos a cuentas corrientes asignadas. | Verificación física a través de la emisión de comprobantes de pagos y en el SIAF_SP. | Oficina de Tesorería               | Corto |
| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                                                    | Acción clave                                                                                                                      | Medio de verificación                                                                | Unidad de organización Responsable | Plazo |
| 1  | Diseño            | Desarrollar trimestralmente acciones de baja de bienes patrimoniales en desuso y realizar la disposición de los mismos dentro del plazo legal establecido, con el personal técnico y auxiliares. | Desarrollar plan de trabajo para baja y disposición de bienes patrimoniales                                                       | Informes                                                                             | Oficina de Gestión Regional        | Corto |



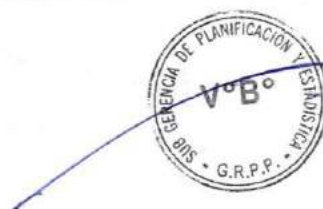
Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| 2  | Productos                | Actualizar y sincerar el módulo SIGA Patrimonio depurando el registro de bienes patrimoniales faltantes y sobrantes                                                                                                                                                                  | Formar grupos de trabajo para la ejecución de baja y disposición de bienes patrimoniales                                                            | Informes                            | Oficina de Gestión Regional              | Corto   |
|----|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------|---------|
| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                                                        | Acción clave                                                                                                                                        | Medio de verificación               | Unidad de organización Responsable       | Plazo   |
| 1  | Operación                | Desarrollar un módulo Web para consumir los datos de Geoespaciales de Osinfor como también de la plataforma de interoperabilidad - PIDE.                                                                                                                                             | Desarrollar un módulo Web para consumir los datos de Geoespaciales de Osinfor como también de la plataforma de Interoperabilidad - PIDE.            | Portal WEB                          | Oficina de tecnologías de la información | Corto   |
| 2  | Operación                | Mejorar el avance de servicios digitales implementados para el uso de la ciudadanía, con la adquisición de equipamiento tecnológico para la OTI.                                                                                                                                     | Adquisición de equipamiento tecnológico para la OTI (Equipos servidores, equipos de comunicación, licencias de Software, alojamiento Cloud)         | VPS-Servidor en la nube             | Oficina de tecnologías de la información | Mediano |
| 3  | Seguimiento y evaluación | Realizar una programación anticipada para solucionar oportunamente los problemas por falta de personal para la realización del data SET y su publicación                                                                                                                             | Contratación de personal especializado o capacitación de temas específicos de análisis de datos.                                                    | Portal DATA SET                     | Oficina de tecnologías de la información | Mediano |
| 4  | Seguimiento y evaluación | Mejorar la atención de las solicitudes de información pública de manera oportuna, completa y accesible, designando a los encargados responsables en las direcciones, gerencias órganos descentralizados de facilitar a la secretaria general la información en los plazos previstos. | Designar a los encargados responsables en las direcciones, gerencias, órganos descentralizados de facilitar a la secretaria general la información. | Designación                         | Secretaría General                       | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                                                        | Acción clave                                                                                                                                        | Medio de verificación               | Unidad de organización Responsable       | Plazo   |
| 1  | Operación                | Seguimiento, evaluación y aprobación de los Planes de Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC.NN y PP, dentro de las fechas establecidos por los lineamientos, TUPA y Ley Forestal y de Fauna Silvestre                                                                      | Seguimiento, evaluación y aprobación de los Planes de Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC.NN y PP oportunamente                         | SIADO/RAFF                          | GERFFS                                   | Corto   |
| 2  | Operación                | Cumplir con la remisión de los Planes de Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC.NN y PP, dentro de fecha al OSINFOR                                                                                                                                                         | Remisión de los Planes de Manejo Forestal y de Fauna Silvestre en CFM, CC.NN y PP, oportunamente al OSINFOR.                                        | SIADO                               | GERFFS                                   | Corto   |
| 4  | Operación                | Actualización de la plataforma estadística de la GERFFS, para una mejor toma de decisiones.                                                                                                                                                                                          | Solicitar mediante documento al encargado de área de digitalización la actualización de la plataforma estadística de la GERFFS                      | Plataforma estadística de la GERFFS | GERFFS                                   | Largo   |



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| 6  | Operación         | llevar un mejor control de las intervenciones de PFM.                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Solicitar a la oficina de control y PAS llevar un registro de control de las intervenciones de PFM por puesto de control dando énfasis a los puestos de control estratégico.                                                                                                                            | Oficina de Control Forestal y PAS                                                                                                                                                              | GERFFS                                                 | Corto   |
|----|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------|
| 7  | Operación         | llevar un mejor control de las cargas de PFM tanto terrestre como fluvial en los puestos de control estratégico .                                                                                                                                                                                                                                       | Solicitar a los puestos de control estratégico llevar un registro de información de las GTF de las cargas tanto terrestre como fluvial.                                                                                                                                                                 | Oficina de Control Forestal                                                                                                                                                                    | GERFFS                                                 | Corto   |
| 8  | Operación         | Cumplir con realizar las inspecciones oculares previas a la aprobación de los Planes de Manejo en CFM, CC.NN y PP.                                                                                                                                                                                                                                      | Realizar las inspecciones oculares previas, oportunamente.                                                                                                                                                                                                                                              | SIADO/RAFF                                                                                                                                                                                     | GERFFS                                                 | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Acción clave                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Medio de verificación                                                                                                                                                                          | Unidad de organización Responsable                     | Plazo   |
| 1  | Productos         | Mejorar la cobertura y la calidad de servicios que se brinda a la población en la AEI.01.10 Programa de promoción y práctica del deporte implementado en beneficio de la población.                                                                                                                                                                     | Se realizaron diferentes actividades: vacaciones útiles, olimpiadas institucionales y servicios de los escenarios deportivos que se encuentran a disposición de la población según horarios establecidos                                                                                                | Lista de asistencias y fotografías                                                                                                                                                             | Gerencia Regional de Desarrollo Social<br>-<br>SGPDHIS | Mediano |
| 2  | Resultados        | Medidas orientadas a corregir las alertas identificadas en el reporte de seguimiento o acciones que conduzcan a alcanzar los logros esperados de los indicadores del CAD/FED falta de presupuesto y compromiso de los sectores educación, salud y vivienda de la AEI.07.05 Presupuestos orientados a resultados ejecutado en beneficio de la población. | Se realizaron diferentes estrategias para el cumplimiento de indicadores del CAD/FED, la primera estrategia es "La estrategia regional de articulación para la prevención y disminución de anemia en cuna jardín y PRONOEI Ciclo I" y la estrategia piloto "Construyendo juntos por y las adolescentes" | Encuesta demográfica y de salud familiar(Endes), donde se puede visualizar que la anemia se logró disminuir 6.45% en la región, actas de reuniones, lista de asistencia y material fotográfico | Gerencia Regional de Desarrollo Social<br>-<br>SGPDHIS | Mediano |
| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Acción clave                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Medio de verificación                                                                                                                                                                          | Unidad de organización Responsable                     | Plazo   |
| 1  | Productos         | Fomentar en los trabajadores, directivos de gerencia, jefes de áreas y parte integrante de la alta dirección, la cultura organización para el fortalecimiento del enfoque de integridad y lucha contra la corrupción.                                                                                                                                   | Coordinación y enfoque                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Asesoramiento                                                                                                                                                                                  | Oficina Regional de Asesoría Jurídica                  | Mediano |



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Acción clave                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medio de verificación           | Unidad de organización Responsable   | Plazo   |
|----|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|---------|
| 1  | Productos         | Elaboración de un diagnóstico situacional de la Oficina de Logística, teniendo en consideración de los aspectos de equipamiento de Bienes, Servicios, Infraestructura, disponibilidad presupuestal entre otros, con el fin de determinar las brechas que imposibilitan el cumplimiento de los indicadores programados a favor de la institución y de la población.                               | Elaboración de un diagnóstico situacional                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Reporte e informe de evaluación | Logística - Administración           | Mediano |
| 2  | Diseño            | Para optimizar los resultados a favor de las AEI es preciso reactivar AO, asignar recursos según la disponibilidad presupuestal existente al cierre del II Semestre del 2023.                                                                                                                                                                                                                    | Modificar las AO de manera que guarden relación con su ejecución presupuestal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Reporte de Seguimiento          | Logística - Administración           | Mediano |
| 3  | Operación         | Implementar un plan de fortalecimiento de capacidades del personal administrativo para que cumplan su función con eficacia y eficiencia.                                                                                                                                                                                                                                                         | Ejecución de un plan de fortalecimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Plan de Ejecución               | Logística - Administración           | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Acción clave                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medio de verificación           | Unidad de organización Responsable   | Plazo   |
| 1  | Resultados        | Las recomendaciones pueden provenir de diversas fuentes, como expertos en el tema, consultores, equipos de investigación, grupos de interés relevantes o instituciones especializadas en el área en cuestión pueden abarcar una amplia gama de áreas, como políticas, procesos, prácticas, estrategias, tecnologías, entre otros, dependiendo del contexto y del problema que se esté abordando. | Identificación de objetivos específicos: Antes de comenzar cualquier proyecto u obra pública, es fundamental identificar y establecer objetivos claros y específicos. Esto podría incluir metas relacionadas con la infraestructura, el transporte, la sostenibilidad, la accesibilidad, entre otros aspectos relevantes, Es importante realizar un análisis exhaustivo de las necesidades y desafíos presentes en la comunidad o área donde se llevarán a cabo las obras públicas. Esto podría implicar evaluar la infraestructura existente, identificar áreas de mejora, considerar las demandas de la población y analizar los desafíos ambientales y económicos |                                 | Gerencia Regional de Infraestructura | Corto   |



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                            | Acción clave                                                                      | Medio de verificación                 | Unidad de organización Responsable             | Plazo   |
|----|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------------------|---------|
| 1  | Operación                | Registrar y desarrollar el control administrativo para verificación del estado situacional físico de cada entidad para su mantenimiento. | Recopilación de datos y recepción documentaria                                    | Requisitos técnicos                   | Programa de Desarrollo Comunal - Área técnica  | Corto   |
| 2  | Operación                | Atención oportuna a las solicitudes de mantenimiento                                                                                     | Inspección ocular, informes de diagnóstico                                        | Informe desarrollado                  | Programa de Desarrollo Comunal - Área técnica  | Corto   |
| 3  | Operación                | Documentos verificados y elaborados para los mantenimientos                                                                              | Expediente técnico de mantenimiento                                               | Informe de solicitud de mantenimiento | Programa de Desarrollo Comunal - Área técnica  | Mediano |
| 4  | Seguimiento y evaluación | Revisión de costos y diagnósticos para registro de pedidos                                                                               | Registro en sistema SIGA pedidos                                                  | Pedido SIGA registrado                | Programa de Desarrollo Comunal - Planificación | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                            | Acción clave                                                                      | Medio de verificación                 | Unidad de organización Responsable             | Plazo   |
| 1  | Operación                | Implementar mecanismo de promoción y difusión con enfoque intercultural                                                                  | Contratar los servicios de un especialista para el diseño comunicacional          | Plan de intervención                  | Gerencia Regional de Desarrollo Económico      | Corto   |
| 2  | Productos                | Fortalecer nuestras intervenciones con un enfoque territorial que mejore la cobertura y la calidad de nuestros productos.                | Proponer un plan de trabajo que cubra todo el territorio regional                 | Ejecución presupuestal                | Gerencia Regional de Desarrollo Económico      | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                            | Acción clave                                                                      | Medio de verificación                 | Unidad de organización Responsable             | Plazo   |
| 1  | Resultados               | Se recomienda a la instancia respectiva asignar mayor presupuesto, a fin de cumplir con las metas programadas.                           | Solicitudes mediante documento que nos asignen mayor presupuesto                  | Informes - Oficios                    | Dirección Regional de Energía y Minas          | Corto   |
| 2  | Operación                | Mejorar el avance de servicios digitales implementados para el uso de las áreas respectivas de la dirección regional de energía y minas  | Adquisición de equipamiento tecnológico (Equipos tecnológicos y equipos de campo) | Áreas responsables                    | Dirección Regional de Energía y Minas          | Mediano |



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| 3  | Operación         | Realizar una programación anticipada con márgenes de tiempo para solucionar oportunamente los problemas por falta de personal para la realización de las tareas programadas en el año                                 | Asignar presupuesto según lo programado para la contratación de profesionales locadores administrativos y técnicos, a fin de cumplir con las tareas programadas en el presente año según el POI | Area responsable         | Dirección Regional de Energía y Minas - Presupuesto    | Corto   |
|----|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------|---------|
| 4  | Operación         | Contratar profesionales en la modalidad de CAS, para ocupar cargos de inmediata necesidad, ya que la DREM Ucayali no cuenta con personal necesario para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales      | Propuesta de las áreas responsables de la DREM para el cumplimiento de sus actividades operativas                                                                                               | Unidad Técnica           | Dirección Regional de Energía y Minas - Unidad Técnica | Corto   |
| 5  | Operación         | Gestionar los recursos presupuestales con anticipación a fin de ejecutar el plan de trabajo en materia de electrificación, Hidrocarburo, minería y asuntos ambientales en el desarrollo de las actividades operativas | Planes de trabajo de la Unidad Técnica de la DREM                                                                                                                                               | Unidad Técnica           | Dirección Regional de Energía y Minas - Unidad Técnica | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                                                                         | Acción clave                                                                                                                                                                                    | Medio de verificación    | Unidad de organización Responsable                     | Plazo   |
| 1  | Operación         | Realizar un trabajo articulado con los sectores adscritos a la Gerencia Regional de Desarrollo Social en la mejora de la calidad de los servicios a sectores vulnerables.                                             | elaborar propuesta de normatividad (reglamentos, manuales) que defina funciones de los involucrados orientados al cumplimiento de las metas establecidas.                                       | Informe                  | Gerencia Regional de Desarrollo Social.                | Corto   |
| 2  | Operación         | Realizar actividades con enfoque multisectorial con la participación diferentes instituciones públicas y privadas, orientadas a contribuir con la población vulnerable.                                               | Firmas de Convenios que fomentan la intervención multisectorial en beneficio de la población de escasos recursos económicos.                                                                    | Resoluciones, convenios. | Gerencia Regional de Desarrollo Social.                | Corto   |
| 3  | Productos         | adquisición de mobiliario logístico (carpas, sillas, escenarios, stand) ya que no contamos con estos para el correcto desarrollo de las actividades programadas en beneficio de la población vulnerable.              | Mayor presupuesto en lo que concierne a gastos de capital.                                                                                                                                      | consulta amigable mef    | Gerencia Regional de Desarrollo Social.                | Mediano |
| 4  | Resultados        | efectivizar la presencia del Estado a lo largo y ancho de la región, descentralizando las acciones del gobierno hacia la población de los lugares más alejados y que no tienen fácil acceso a los servicios básicos.  | realizar actividades en los lugares alejados de tal manera que tengan mayor acceso a los servicios sociales.                                                                                    | Planes de trabajo.       | Gerencia Regional de Desarrollo Social.                | Corto   |



# Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| 5  | Seguimiento y evaluación | Diseñar una herramienta de gestión que permita monitoriar e identificar las implementaciones a desarrollar para el correcto cumplimiento de las metas.              | crear una herramienta que permita monitoriar la gestión y el cumplimiento de compromisos                                                                                                          | informe                                           | Gerencia Regional de Desarrollo Social - Dirección de Administración | Mediano |
|----|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------|
| 6  | Productos                | Se recomienda ampliar la cobertura de los servicios que se brinda a la población objetivo                                                                           | Reprogramación de plan de actividades considerando a la población más alejada asimismo otorgar asignación presupuestal de acuerdo al plan                                                         | Informe                                           | Gerencia Regional de Desarrollo Social - SGJPVPS                     | Corto   |
| 7  | Operación                | Mayor articulación con los diferentes sectores para ampliar la cobertura de los servicios                                                                           | programación de reuniones                                                                                                                                                                         | Actas                                             | Gerencia Regional de Desarrollo Social - SGJPVPS                     | Corto   |
| 8  | Resultados               | Seguimiento físico-financiero de las AO                                                                                                                             | Seguimiento de las AO programadas                                                                                                                                                                 | Reporte de evaluación e implementación de las AEI | Gerencia Regional de Desarrollo Social - SGJPVPS                     | Corto   |
| 9  | Seguimiento y evaluación | Brindar asistencia técnica y Capacitación al personal responsable de cada A.E.I                                                                                     | Asistencias técnicas                                                                                                                                                                              | Informes de capacitación                          | Gerencia Regional de Desarrollo Social                               | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                                                       | Acción clave                                                                                                                                                                                      | Medio de verificación                             | Unidad de organización Responsable                                   | Plazo   |
| 1  | Seguimiento y evaluación | Desarrollo de dos sesiones por año del COREDIF, convocadas por el Gobierno Regional de Ucayali, quien lo preside.- cuya agenda responde a las sesiones del CONADIF. | Elaboración de propuestas de temas fronterizos de Ucayali para ser presentados en el CONADIF                                                                                                      | Actas de las sesiones                             | Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales          | Corto   |
| 2  | Operación                | Identificar, analizar y priorizar la demanda de Cooperación Técnica Internacional bajo su ámbito regional                                                           | Documentos normativos y procesos técnicos en materia de Cooperación Técnica Internacional, aprobados por Agencia de Peruana de Cooperación Internacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores | Convenios y informes                              | Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales          | Mediano |



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                            | Acción clave                                                                                                                                                   | Medio de verificación                                                            | Unidad de organización Responsable                               | Plazo   |
|----|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|---------|
| 1  | Productos         | Falta de un vehículo de transporte, para la recepción y traslado de los documentos declarados innecesarios por parte de las instituciones públicas.                      | Adquisición de un vehículo de transporte para la recepción y traslado de los documentos declarados innecesarios por parte de las instituciones públicas.       | Documento                                                                        | Archivo Regional de Ucayali                                      | Mediano |
| 2  | Productos         | Ausencia y limitada capacitación al personal del archivo regional de Ucayali en materia archivística.                                                                    | Gestionar mayor capacitación ante el ente rector Archivo General de la Nación.                                                                                 | Documento                                                                        | Archivo Regional de Ucayali                                      | Mediano |
| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                            | Acción clave                                                                                                                                                   | Medio de verificación                                                            | Unidad de organización Responsable                               | Plazo   |
| 1  | Operación         | Intensificar las Capacidades en temas de Proempleo de articulación con las entidades del sector privado, para el fortalecimiento en las condiciones de inserción laboral | Incluir a las empresas privadas de los lugares mas lejanos para el desarrollo de las actividades (ferias laborales, semana del empleo, con difusiones masivas, | Repotes de las fichas, por medio de informes de los resultados logrados          | Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - DPECL     | Corto   |
| 2  | Operación         | Intensificar las capacidades en temas de seguridad y salud en el trabajo en el sector agro industrial                                                                    | Incluir a las empresas privadas de los lugares mas lejanos para el desarrollo de las actividades (ferias laborales, semana del empleo, con difusiones masivas, | reporte de seguimiento por medio de informes de los resultados logrados          | Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - DPYPDFSST | Corto   |
| 3  | Operación         | Intensificar las capacidades en temas de conciliaciones administrativas en las dos zonales desconsentadas de (provincia de padre abad-Aguaytia y Atalaya)                | Elaboración de informes de seguimientos de las acciones realizadas de las conciliaciones administrativas                                                       | Reporte de control de la defensa legal atendidas, conciliaciones administrativas | Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - DPSCCL    | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                                            | Acción clave                                                                                                                                                   | Medio de verificación                                                            | Unidad de organización Responsable                               | Plazo   |
| 1  | Operación         | Reactivar el Grupo Regional de Trabajo de Políticas Indígenas                                                                                                            | Articulación con Organizaciones Indígenas del Territorio e instituciones públicas                                                                              | Sesiones del GRTPI                                                               | Gerencia Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas         | Mediano |



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                   | Acción clave                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medio de verificación                                                                    | Unidad de organización Responsable                                    | Plazo   |
|----|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------|
| 1  | RESULTADOS               | Mejorar la cobertura y la calidad de servicios que se brinda a la población en agua y saneamiento AEI.01.03                                                                                                                                     | Realizar mantenimiento preventivos y correctivos de los sistemas de agua de los centros poblados y los distritos, instalación de sistemas de coración a fin que se consuma agua segura, monitoreo a los sistemas de agua con sistemas de cloración. Realizar la supervisión y capacitación a las ATM en atención a las JAASS | Los informes de verificación y la verificación insitu                                    | Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ucayali | Corto   |
| 2  | RESULTADOS               | Brindar el acceso a la información de los programas sociales a las familias mas vulnerables para que logren acceder a un techo digno AEI.01.04                                                                                                  | Realizar la asistencia a los Gobiernos locales para realizar la publicidad respectiva para el acceso a la información                                                                                                                                                                                                        | Registro de atención y página Web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento | Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Ucayali | Corto   |
| N° | Aspecto de mejora        | Recomendación                                                                                                                                                                                                                                   | Acción clave                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medio de verificación                                                                    | Unidad de organización Responsable                                    | Plazo   |
| 1  | Operación                | Falta de equipos con programas especializados para poder realizar un análisis específico a mayor detalle en la evaluación de fichas técnicas socioambientales (FITSAS) y declaración de impacto ambiental (DIA) del sector transportes.         | Implementar equipos con programas especializados para poder realizar un análisis específico a mayor detalle en la evaluación de fichas técnicas socioambientales (FITSAS) y declaración de impacto ambiental (DIA) del sector transportes.                                                                                   | Informes                                                                                 | Autoridad Regional Ambiental de Ucayali - DGA                         | Mediano |
| 2  | Operación                | Fortalecer la capacidad técnica del personal multidisciplinario de la Dirección que realiza evaluación de FITSAS y DIAS para otorgar certificación ambiental, en cumplimiento de las exigencias del ministerio de transportes y comunicaciones. | Realizar cursos de capacitación en materia de evaluación y certificación ambiental de proyectos de inversión pública en el sector transporte y vivienda.                                                                                                                                                                     | Informes                                                                                 | Autoridad Regional Ambiental de Ucayali - DGA                         | Corto   |
| 3  | Seguimiento y evaluación | Realizar una programación anticipada para solucionar oportunamente los problemas por falta de personal para desarrollar fiscalización ambiental.                                                                                                | Contratación de personal para desarrollar actividades de fiscalización ambiental.                                                                                                                                                                                                                                            | Informes                                                                                 | Autoridad Regional Ambiental de Ucayali - DGA                         | Mediano |



# Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

|   |                          |                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                 |          |                                               |         |
|---|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------|---------|
| 4 | Seguimiento y evaluación | Destinar mayor presupuesto a las actividades de fiscalización ambiental programadas en el PLANEFA, así como la dotación de la logística necesaria a fin de lograr una mayor cobertura en el ámbito de la Región.    | Realizar las gestiones correspondientes a fin de dotar de una mejor logística para el personal que desarrolla fiscalización ambiental logrando una mayor cobertura en el ambiente de la Región. | Informes | Autoridad Regional Ambiental de Ucayali - DGA | Corto   |
| 5 | Operación                | Se necesita un indicador que permita valorar la cobertura de las actividades de educación ambiental como: - Número de personas capacitadas en educación ambiental. - Número de voluntarios ambientales acreditados. | Realizar las gestiones para implementar en el PEI como una actividad estratégica institucional.                                                                                                 | Informes | Autoridad Regional Ambiental de Ucayali - DGA | Mediano |



**LINK DE REPORTE DE  
SEGUIMIENTO ANUAL DEL POI  
2023 DE LA UE 001 REGIÓN  
UCAYALI - SEDE CENTRAL  
(000942)**

**Aprobado con Resolución Ejecutiva  
Regional N° 114-2024-GRU-GGR**

**<https://www.gob.pe/institucion/regionucayali/informes-publicaciones/5429349-reporte-de-seguimiento-anual-poi-2023-sede-central>**



# **CENTROS DE COSTOS QUE PRESENTARON INFORMACIÓN**



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

**UNIDAD EJECUTORA 001 REGIÓN UCAYALI - SEDE CENTRAL (000942): EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN ANUAL DEL POI 2023 - FICHAS AEI**  
**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTO**

| Nº | CENTRO DE COSTO                                             | NOMBRE                                                      | MEMORANDO / OFICIO                         | Nº REGISTRO | Nº EXPEDIENTE |
|----|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------|---------------|
| 01 | UNIDAD EJECUTORA 001 REGIÓN UCAYALI - SEDE CENTRAL (000942) |                                                             |                                            |             |               |
|    | 01.01.01                                                    | SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL                             | OFICIO Nº 507-2024-GRU-CR-SCR              | 1552406     | 960000        |
|    | 01.05.01                                                    | OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES | OFICIO Nº 044-2024-GRU-GGR-OCTRI           | 1550501     | 959112        |
|    | 01.05.03                                                    | OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL                        | OFICIO Nº 466-2024-GRU-GGR-ORDN            | 1553078     | 956767        |
|    | 01.05.04.03                                                 | SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES REGIONAL         | INFORME Nº 343-2024-GRU-GRPP-SGPMI         | 1549599     | 956767        |
|    | 01.05.04.04                                                 | SUB GERENCIA DE ARTICULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION      | INFORME Nº 0049-2024-GRU-GGR-GRPP-SGASE    | 1550523     | 956767        |
|    | 01.05.05                                                    | OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA                       | MEMORANDO Nº 010-2024-GRU-GGR-ORAJ         | 1550657     | 956767        |
|    | 01.05.06.00                                                 | OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN                          | MEMORANDO Nº 327-2024-GRU-GGR-ORA          | 1564249     | 965396        |
|    | 01.05.06.01                                                 | OFICINA DE GESTION DE LAS PERSONAS                          | OFICIO Nº 484-2024-GRU-ORA-OGP             | 1563976     | 965198        |
|    | 01.05.06.02                                                 | OFICINA DE LOGÍSTICA                                        | OFICIO Nº 0180-2024-GRU-GGR-ORA-OL         | 1551288     | 956767        |
|    | 01.05.06.03                                                 | OFICINA DE CONTABILIDAD                                     | OFICIO Nº 0262-2024-GRU-ORA/OC             | 1551215     | 956767        |
|    | 01.05.06.04                                                 | OFICINA DE TESORERÍA                                        | INFORME Nº 000108-2024-GRU-ORA-OET         | 1551165     | 956767        |
|    | 01.05.06.05                                                 | OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL REGIONAL                     | OFICIO Nº 166-2024-GRU-ORA-OGEP            | 1549948     | 958869        |
|    | 01.05.07.00                                                 | SECRETARIA GENERAL                                          | MEMORANDO Nº 291-2024-GRU-GGR-SG           | 1549874     | 958843        |
|    | 01.05.07.01                                                 | OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION                    | MEMORANDO Nº 291-2024-GRU-GGR-SG           | 1549874     | 958843        |
|    | 01.05.08.00                                                 | GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA                        | MEMORANDO Nº 0085-2024-GRU-GRI             | 1567639     | 967250        |
|    | 01.05.08.03                                                 | PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNAL                              | OFICIO Nº 398-2024-GRU-GRI-PDC             | 1555761     | 961526        |
|    | 01.05.09.00                                                 | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO                   | MEMORANDO Nº 348-2024-GRU-GGR-GRDE         | 1554343     | 956767        |
|    | 01.05.09.03.00                                              | DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS                       | OFICIO Nº 00412-2024-GRU-GRDE-DREM         | 1553692     | 956767        |
|    | 01.05.10.00                                                 | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL                      | MEMORANDO Nº 1288-2024-GRU-GGR-GRDS        | 1554784     | 960875        |
|    | 01.05.10.03.00                                              | DIRECCIÓN REGIONAL DE PROMOCION DEL EMPLEO Y TRABAJO        | OFICIO Nº 667-2024-GRU-GRDS-DRTPE-D.       | 1553065     | 956767        |
|    | 01.05.10.04.00                                              | DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO  | OFICIO Nº 345-2024-GRU-DRVCSU-DR           | 1564434     | 965473        |
|    | 01.05.11                                                    | ARCHIVO REGIONAL                                            | OFICIO Nº 087-2024-GRU-GGR-ARU             | 1550471     | 956767        |
|    | 01.05.12                                                    | GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS    | OFICIO Nº 0120-2024-GRU-GGR-GRPDI-FEDI     | 1563918     | 9652604       |
|    | 01.05.13.00                                                 | AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE UCAYALI - ARAU              | OFICIO Nº 1249-2024-GRU-GR-GGR-ARA UCAYALI | 1568387     | 967654        |
|    | 01.05.13.01                                                 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - DEGAM                      | OFICIO Nº 1092-2024-GRU-ARAU               | 1559108     | 963091        |
|    | 01.05.13.02                                                 | DIRECCIÓN DE GESTIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE             | OFICIO Nº 1879-2024-GRU-GGR-GERFFS.        | 1557508     | 962322        |



# DOCUMENTOS





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CARGO**

1545496 - 956767

**MEMORANDO MULTIPLE N° 070 - 2024-GRU-GGR-GRPP**

Para:

Ing. ROQUE GOTARDO LOPEZ MATHEWS  
 Director Regional de Energía y Minas  
 Ing. JOSE RAFAEL VASQUEZ LOZANO  
 Gerente Regional de Infraestructura  
 Lic. TURIS J. MIGUEL ALZAMORA VILLAORDUÑA  
 Gerente Regional de Desarrollo Económico  
 Ing. FRANZ ORLANDO TANG JARA  
 Gerente Regional de Forestal, Fauna y Silvestre  
 Ing. NELSON SEIJAS VALDERRAMA  
 Director de Autoridad Regional Ambiental Ucayali  
 Ing. HECTOR ENRIQUE VIDAURRE AREVALO  
 Director de Gestión del Territorio – ARAU  
 Abog. WALTER FIDEL ANDRES RAMIREZ  
 Secretario del Consejo Regional  
 Abog. JUAN GUILLERMO GONZALES OYOLA  
 Secretario General del GRU  
 CPC. ALCIDES SAROMO DOMINGUEZ  
 Gerente de la Oficina Regional de Administración  
 Lic. Adm. JAMES GUERRA RIVEIRO  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Logística  
 CPC. MILTON CESAR CALLE CABALLERO  
 Director Ejecutivo de la Oficina de Tesorería  
 Dr. Educ. LIMBER PINCHI FASANANDO  
 Sub Gerente de Desarrollo Institucional  
 CPC. HERACLIO PABLO VENTURA ESPIRITU  
 Sub Gerente de Presupuesto – GRPP  
 Econ. ALAN JOEL PEREZ CAMPOS  
 Sub Gerente de Articul., Seguim. y Evaluac.  
 Arq. VICTOR ARMANDO ESTELLA HIDALGO  
 Director Reg de Vivienda, Construcc. y Saneamiento

Abog. JUAN ANTONIO ZEVALLOS CADILLO  
 Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo  
 Abog. EDWIN ORLANDO SOTO ILDEFONSO  
 Gerente de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica  
 Obst. ROCIO MANUELA VILLAVICENCIO CUENCA  
 Gerente Regional de Desarrollo Social  
 Abog. FRANKLIN ELI DANDUCHO IZQUIERDO  
 Gerente Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas  
 Ing. JOHANA HOYOS CARDOZO  
 Director de Gestión Ambiental - ARAU  
 Ing. MIGUEL ERNESTO SANCHEZ TOLEDO  
 Director (e) Conservación y Diversidad Biológica  
 Abog. MARCOS ALEJANDRO LOZANO OLIART  
 Director Oficina Regional de Defensa Nacional  
 CPC. WILSON RUIZ SORIA  
 Oficina de Coop Técnica y Relaciones Internacionales.  
 Dr. ROBERTO LOPEZ CAHUAZA  
 Director de la Oficina de Gestión de las Personas  
 CPC. JOSE ALBERTO CHOCANO FIGUEROA  
 Director de la Oficina de Contabilidad  
 Econ. PEDRO NAVARRO CORDOVA  
 Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones  
 CPC. JULIO CESAR ROQUE RUIZ  
 Director del Programa de Desarrollo Comunal  
 Abog. JUAN GUILLERMO GONZALES OYOLA  
 Archivo Regional de Ucayali (e)  
 CPC. JULIO RAMOS SAAVEDRA  
 Director de la Oficina de Patrimonio

**ASUNTO :** Solicito presentación de: "Fichas de Implementación Anual de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023" – U.E. Sede Central.

**REF. :** 1. Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

**FECHA :** Pucallpa, 04 de abril del 2024

Mediante el presente me dirijo a usted para comunicarle que, el plazo para la presentación de las "Fichas de Implementación Anual de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI" 2023 es hasta el jueves 11 de abril 2024, las cuales deberá presentar en 02 ejemplares (original y copia simple) y en versión digital del Informe que comprende lo siguiente:

- Fichas de Implementación Anual de las AEI 2023 (visado y firmado por el responsable de su oficina y el Planificador)
- Matriz de Compromisos 2023 – véase Anexo.



● Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú ● (061)-58 6120  
 ● Av. Arequipa 810 - Lima ● (01)-42 46320

● [www.gob.pe/regionucayali](http://www.gob.pe/regionucayali)





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cabe resaltar lo siguiente:

- Las fichas de Implementación Anual de las AEI del POI 2023, se encuentra habilitado en el siguiente link:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1XK8G9aFowVIHByXVhyviejmkjg7BTI5?usp=s\\_haring](https://drive.google.com/drive/folders/1XK8G9aFowVIHByXVhyviejmkjg7BTI5?usp=s_haring), por lo cual podrán editarlo de manera Online, para luego imprimirlo y presentarlo.
- Las fichas de Implementación Anual de las AEI, de las Unidades Ejecutoras se constituyen en insumos para la Elaboración de la Evaluación Institucional Anual del POI 2023 del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali.

Las coordinaciones al respecto, lo podrá realizar en la Sub Gerencia de Planificación y Estadística, con su gestor de desarrollo asignado.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
Mg. CPC. PETER MATOS CHINO  
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO IV



① Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú    ② (061)-58 6120  
③ Av. Arequipa 810 - Lima    ④ (01)-42 46320    ⑤ [www.gob.pe/regionucayali](http://www.gob.pe/regionucayali)



## Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

**ANEXO**  
**MATRIZ DE COMPROMISOS**

| Política / Plan Evaluado: Plan Estratégico Institucional 2023-2028 - Plan Operativo Institucional 2023 |                   |               |              |                       |                                    |         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|--------------|-----------------------|------------------------------------|---------|
| Entidad responsable / Unidad Ejecutora de la recomendación:                                            |                   |               |              |                       |                                    |         |
| Periodo de compromisos: Años 2023                                                                      |                   |               |              |                       |                                    |         |
| N°                                                                                                     | Aspecto de mejora | Recomendación | Acción clave | Medio de verificación | Unidad de organización Responsable | Plazo   |
| 1                                                                                                      | Resultados        |               |              |                       |                                    | Mediano |
| 2                                                                                                      |                   |               |              |                       |                                    |         |
| 3                                                                                                      |                   |               |              |                       |                                    |         |
| 4                                                                                                      |                   |               |              |                       |                                    |         |
| 5                                                                                                      |                   |               |              |                       |                                    |         |
| 6                                                                                                      |                   |               |              |                       |                                    |         |
| ...                                                                                                    |                   |               |              |                       |                                    |         |

**LEYENDA:**  
 Aspecto de mejora: Se deben considerar: \* Operación, \* Producción, \* Rendimiento, \* Seguridad y Salud, \* Medio Ambiente.  
 Recomendación: Describir las recomendaciones de forma clara y precisa, indicando los responsables y los recursos necesarios.  
 Acción clave: Describir las acciones clave que se deben realizar para implementar la recomendación.  
 Medio de verificación: Indicar el medio de verificación que se utilizará para evaluar el cumplimiento.  
 Plazo: Indicar el plazo de cumplimiento, especificando la fecha de inicio y la fecha de término.





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1545797 - 956890

Pucallpa, 05 de abril de 2024

**CARTA N° 014 - 2024-GRU-GGR-GRPP**

**Señora:**  
**Abog. CARMEN EDITH DE LA CRUZ ALAYO**  
**Procuradora Pública Regional**  
**Gobierno Regional de Ucayali**  
**Presente**

**ASUNTO :** Solicito presentación de: "Fichas de Implementación Anual de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023" – U.E. Sede Central.

**REF. :** Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que, el plazo para la presentación de las "Fichas de Implementación Anual de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI" 2023 es hasta el **jueves 11 de abril 2024**, las cuales deberá presentar en 02 ejemplares (original y copia simple) y en versión digital del Informe que comprende lo siguiente:

- a) Fichas de Implementación Anual de las AEI 2023 (visado y firmado por el responsable de su oficina y el Planificador)
- b) Matriz de Compromisos 2023 – véase Anexo.

Cabe resaltar lo siguiente:

- a) Las fichas de Implementación Anual de las AEI del POI 2023, se encuentra habilitado en el siguiente link:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1XK8G9aFowIVHByXVhvviehmkjg7BT15?usp=sharing>, por lo cual podrán editarlo de manera Online, para luego imprimirlo y presentarlo.
- b) Las fichas de Implementación Anual de las AEI, de las Unidades Ejecutoras se constituyen en insumos para la Elaboración de la Evaluación Institucional Anual del POI 2023 del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali.

Las coordinaciones al respecto, lo podrá realizar en la Sub Gerencia de Planificación y Estadística, con su gestor de desarrollo asignado.

Esperando la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Mg. CPC. ESPER MATOS CHINO,  
DIRECTOR SISTEMA ADMINISTRATIVO IV

● Jr. Raimondi 220 - Ucayali, Perú  
● Av. Arequipa 810 - Lima

● (061)-88 6120  
● (01)-42 48320

● [www.gob.pa/regiõnucayali](http://www.gob.pa/regiõnucayali)





**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
N° 0027-2024/CEPLAN/PCD**

Lima, 27 de marzo de 2024

**VISTO:** El Proveído N° 778-2024-CEPLAN-DE, de la Dirección Ejecutiva, el Informe N° 0044-2024-CEPLAN-DNSE, de la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, y el Informe N° 0060-2024-CEPLAN-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088, se creó el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema, y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, los numerales 3 y 16 del artículo 10, de la citada norma, disponen que una de las funciones generales del CEPLAN es asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; y como función especial del CEPLAN, el desarrollar el seguimiento y evaluación de la gestión estratégica del Estado, que comprende el seguimiento y evaluación de los planes y políticas, los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", que establece los lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, dentro del marco de una visión compartida y concertada del país con prospectiva de mediano y de largo plazo;



Que, la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva citada, establece que la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN aprueba la actualización de guías e instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de políticas y planes a diferentes niveles, considerando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, se aprobó la versión actualizada de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, que establece las pautas para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, así como ser una herramienta orientadora para las entidades que conforman el Sinaplan;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00021-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sinaplan, que establece el marco normativo de carácter general del sistema de planeamiento estratégico, que incluye lineamientos en materia de seguimiento y evaluación.

Que, mediante Informe N° 0044-2024-CEPLAN-DNSE, la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación señala la necesidad de prórroga del plazo de la sección III de la guía de seguimiento y evaluación, respecto a la publicación de los informes de evaluación de planes institucionales, correspondientes al 2023, debido a los cambios establecidos en la directiva general de planeamiento de Sinaplan en lo correspondiente al proceso de aprobación de los informes de evaluación;

Que, en ese sentido, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente, considerando la necesidad de prorrogar el plazo para los reportes citados en el párrafo precedente, respecto al Plan Operativo Institucional (POI);

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del CEPLAN, aprobado por Decreto Supremo N° 046-2009-PCM, establece en el literal w) de su artículo 13 que es una atribución del Presidente del Consejo Directivo de la entidad emitir las Resoluciones y Directivas pertinentes que regulen el marco conceptual, técnico, metodológico y operativo de las actividades inherentes al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;



Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 145.2 del artículo 145 del TUO de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS establece que cuando el último día del plazo o la fecha determinada es inhábil o por cualquier otra circunstancia la atención al público ese día no funcione durante el horario normal, son entendidos prorrogados al primer día hábil siguiente; en ese sentido, corresponde fijar el lunes 1 de abril de 2024 como plazo para la publicación de los reportes anuales de seguimiento de planes institucionales, correspondientes al 2023, establecido en la sección III de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN;

Con el visado del Director Ejecutivo, del Director Nacional de Seguimiento y Evaluación y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN; la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD y modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD; la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sinaplan, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD; y en uso de las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 046-2009-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Prorrogar hasta el 15 de mayo de 2024 el plazo para la publicación de los informes anuales de evaluación de planes institucionales, correspondientes al 2023, establecido en la sección III de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 061-2023-CEPLAN/PCD.

**Artículo 2.-** Comunicar a las entidades del SINAPLAN que el plazo para la publicación de los reportes de seguimiento de planes institucionales, correspondientes al año 2023, vence el día lunes 1 de abril de 2024.



Firmado digitalmente por  
VALCARCEL SALDANA Juan Julio  
FAUJ 20520504451 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 27.03.2024 16:55:30 -05:00



Firmado digitalmente por  
RIVEROCELA SANCHEZ MARCOS  
Amoro Angel FAUJ 20520504451  
soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 27.03.2024 16:58:48 -05:00



Firmado digitalmente por DE LA  
FLORA SANCHEZ Luis Enrique FAUJ  
20520504451 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 27.03.2024 16:58:00 -05:00



**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina General de Administración realice las gestiones para la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano", así como en el Portal Institucional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico ([www.gob.pe/ceplan](http://www.gob.pe/ceplan)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por PEIRANO  
TORRIANI GIOIANNI Diglio FAUJ  
20520504451 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 27.03.2024 17:04:33 -05:00

**GIOFIANNI DIGLIO PEIRANO TORRIANI**  
Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN